



Universidad de Nariño
TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS

110 años

Udenar

PERIÓDICO

6

Opinión

9

Entrevista

13

Interacción Social

San Juan de Pasto • Mayo de 2015 // Edición Web: <http://ccomunicaciones.udenar.edu.co>

Publicación Institucional ISSN 2011-6500

Ed. 47

¿Cómo percibe la juventud nariñense las violencias de género?

Las violencias de género deben dejar de ser percibidas con la normalidad y la tolerancia a las que nos enfrentamos en el momento actual.

Pág. 4

Acueductos Comunitarios

El agua, un bien público

Pág. 6

Entrevista

Yolanda Armidia Alfaro

Pág. 9



Arquitectura

Taller intersemestral internacional

Pág. 13



Violencia de Género

Mucho más que agresiones físicas.

Según la Organización Mundial de la Salud la violencia de género es el uso intencional de la fuerza o el poder real o en grado de amenaza, contra la propia persona, contra otros, contra un grupo o una comunidad que resulte en lesiones, muerte, daños físicos, psicológicos, deficiencia de desarrollo o privación. La violencia de género va más allá de las agresiones físicas porque este fenómeno no se agota en el hecho abusivo sino también en la calidad y forma de la amenaza, en la intimidación, en la agresión verbal generadora de miedo, de pánico, de trastornos físicos y emocionales, de afectación al libre desarrollo personal, social y profesional de la mujer, por decir lo menos, donde los hombres son los agresores y las mujeres las víctimas.

En esta sociedad como en otras, a través de la historia, con pocas excepciones, los varones son formados bajo la idea de ser superiores a las mujeres con estos o similares mensajes: "Usted es un varón" "es el hombre de la casa" "duro como hombrecito", acentuando así la formación desigual entre hombres y mujeres, que va al punto de ser consideradas como el sexo débil y de menor confiabilidad. La formación de la mujer en su propio hogar está bombardeada con expresiones como: "obedezca sin preguntar" "no sea carisina" "sea una mujer de su casa" "cocine como verdadera mujercita", de modo que la casa y en especial

la cocina con actividades que se enmarcan en el aseo, la preparación de alimentos y servir a su familia, amigos y todas las personas que visiten la vivienda se convierten, por obra de una formación distorsionada en su único objetivo.

Es tal la discriminación de la mujer en nuestra sociedad que hasta la mitad del siglo veinte no tenía derecho al voto y eran muy pocas las que podían ingresar a estudios superiores y dentro de las que lo lograban, una reducida minoría podía adelantar estudios que históricamente han estado destinados para los varones como ingeniería civil, medicina, arquitectura, entre otros. Es más, el abuso hacia la mujer ha llegado a extremos de considerarla un objeto que se puede tener o dejar al antojo, dicciones como: "la hice mujer" "fui su autor" son usadas para referirse al inicio de la vida sexual. García Márquez en su novela "Crónica de Una Muerte Anunciada" trae un ejemplo de lo aseverado, cuando Ángela Vicario al ser preguntada por el juez si conoció al difunto Santiago Nasar, le contestó: "fue mi autor". La violencia de género se da en relaciones de pareja, de padre a hija, entre hermanos y hermanas, entre amigos y amigos.

Algunos afirman que lo sucedido al interior de la pareja o el hogar es privado y reservado para los miembros de la familia; esa es la razón por la cual algunas mujeres no denuncian a sus agresores. Si se trata de abuso y en especial de violencia de género no es asunto privado, es un problema de toda la sociedad.

La deficiencia en el desarrollo de la mujer y la privación de sus derechos son consecuencia de las construcciones de imaginarios sociales con marcada tendencia machista. Las mujeres tienen derecho a ser protegidas ante conductas, hechos, omisiones o amenazas que tengan como base una relación desigual de poder o fuerza que afecte de manera desfavorable su vida, su integridad, su desarrollo, su seguridad y libertad. Erradicar la violencia de género, sea cual fuere su manifestación, es propender por un mundo más justo para todas y para todos.

Luis Alfonso Caicedo Rodríguez
Director Unidad de Televisión
Universidad de Nariño



Doctor Delio Gómez López Asesor de Desarrollo Académico (der.) acompañado del Ingeniero Nelson Antonio Jaramillo Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Nariño (izq.). Fotografía: Carlos Benavides.

En diálogo permanente con la comunidad universitaria

Udenar Periódico: ¿Cómo se adelanta el proceso de Autoevaluación desde la Oficina de Desarrollo Académico?

Delio López Gómez: En este momento se inscribieron seis programas para recibir la visita con fines de renovación de Registro Calificado, tres en Pregrado: Física, Sociología y Artes Visuales; y tres en postgrado: Doctorado en Ciencias Agrarias, Maestría en Ciencias Agrarias y Especialización en Gerencia Integral de Sistemas de Calidad. Los programas de postgrado recibirán visita de pares entre el 13 y 15 de agosto, los programas de pregrado recibirán visita entre junio y julio. Esto cumpliendo con el segundo ciclo de abril a octubre de 2015, establecido por el Ministerio de Educación Nacional. Desde esta oficina se alerta oportunamente a los programas para que estén atentos a sus procesos de autoevaluación, esto como parte de la cultura que se debe formar en este proceso.

UP: ¿Se está implementando algún sistema de información respecto al proceso de Autoevaluación?

DLG: En este aspecto el Centro de Informática de la Universidad de Nariño está diseñando una plataforma que permite controlar las fechas de inicio del Registro Calificado, los tiempos en que se deben realizar las autoevaluaciones, con el objetivo de informar oportunamente las actividades que deben realizar los distintos programas para presentar

la solicitud de evaluación y obtener el Registro Calificado. Los programas deberán dar a conocer en la plataforma los informes de la autoevaluación y los planes de mejoramiento. El funcionamiento de esta plataforma facilitará tener control de estos procesos desde la Oficina de Desarrollo Académico.

Además, con un grupo de estudiantes de Ingeniería de Sistemas se va a trabajar un SACES propio, que es una emulación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior que tiene el Ministerio de Educación Nacional, con el objetivo de que los profesores y los directivos de diferentes departamentos y programas interactúen en esa plataforma. La idea es generar una cultura de Autoevaluación.

UP: ¿Cuál es la respuesta de los departamentos y las facultades respecto a la cultura de la autoevaluación con miras a la calidad educativa?

DLG: Con miras a buscar la calidad todos los programas deben tramitar el Registro Calificado; se deben realizar dos autoevaluaciones y es prioritario que los directivos, los docentes, los estudiantes y el sector externo de la Universidad se involucren en este proceso. Igualmente con la Acreditación Institucional se demuestra que la Universidad de Nariño cuenta con programas de Alta Calidad. Tanto el Registro Calificado como la Acreditación son procesos que están orientados a la calidad educativa, que evidencian un alto compromiso de la comunidad docente.

UP: ¿Existen en este momento programas que buscan la Acreditación de Alta Calidad por primera vez?

DLG: Sí, hay ocho programas que están buscando la Acreditación por primera vez: Licenciatura en Matemáticas, Derecho, Artes Visuales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Producción Acuicola, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés, Licenciatura en Inglés-Francés y Sociología, y seis programas acreditados que están buscando la renovación de Acreditación: Zootecnia, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial, Física, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura. En días pasados, en Bogotá, la doctora Martha Sofia González, Vicerrectora Académica realizó una presentación institucional ante el CNA para soportar la Acreditación de Alta Calidad de estos programas.

UP: ¿Cómo se puede comprometer al estamento estudiantil en este proceso de autoevaluación?

DLG: Tanto directivos como profesores de tiempo completo y hora cátedra estamos inmersos en estos procesos, lo importante es que los estudiantes asimilen la autoevaluación como un beneficio institucional y que ellos son la razón de ser de la Universidad. Entonces su compromiso es vital, asistiendo a las reuniones, a las asambleas que realiza cada programa en busca de la calidad; además de participar activamente en las visitas de pares académicos, y generar sentido de pertenencia por la Institución.

UP: ¿Cómo ha sido el apoyo de las dependencias administrativas en el proceso de Autoevaluación?

DLG: Las dependencias administrativas han asumido con responsabilidad y entrega este proceso de Acreditación Institucional. Es de destacar que los medios de comunicación de la Universidad como el periódico, la televisión y la emisora están apoyando altamente este proceso.

Entrevista a Delio López Gómez
Asesor de Desarrollo Académico
Universidad de Nariño



Universidad de Nariño

TANTUM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS



Rector

Carlos Solarte Portilla

Vicerrectora Académica

Martha Sofia González Insuasti

Director Unidad de Televisión

Luis Alfonso Caicedo

Jefe de Prensa

Karen Linares

Coordinación

Sonia Patricia Erazo Coral

Comité Editorial

Luis Alfonso Caicedo

Karen Linares

Sonia Patricia Erazo Coral

Carlos Benavides Díaz

Corrección de Estilo

Javier Rodríguez Rosales

Fotografía

Carlos Benavides Díaz

Diseño Editorial

Andrés Felipe Vásquez Pantoja

Apoyo

Andrés Ordóñez

Juan David Ordóñez

Alejandra Coral

Jhon Jairo Vallejo

Cristian Martínez

Impresión

Casa Editorial El Tiempo

udenarperiodico@udenar.edu.co

sonia.erazo@hotmail.com

www.udenar.edu.co

Universidad de Nariño Sede VIPRI

Sector las Acacias 5° piso

Tel: 7291406 - 7236932

Udenar Periódico no se responsabiliza por el contenido de los artículos y el material gráfico aportado por los autores.

Carta a los Asambleístas

“Entiéndase como Reforma Universitaria: El proceso histórico que permite a la Universidad de Nariño, la transformación de las mentalidades, la formulación de un nuevo proyecto académico asociado a la construcción de una pertinente normatividad estatutaria, las políticas de bien-estar y el desarrollo administrativo y físico”.

Acuerdo No 79 de 30 Noviembre de 2010
Honorable Consejo Superior –Universidad de Nariño



Apreciados Asambleístas:

Resultados, evidencias, son la consigna de las universidades pensadas desde una racionalidad occidentalizada; desprendemos de esta lógica para pensar y ver a partir de otras perspectivas implica ponernos lentes distintos a los que el pensamiento eurocéntrico nos agenda.

En este sentido y aunque este proceso de Reforma y de Asamblea Universitaria que construimos ha entregado resultados concretos (Plan de Desarrollo Pensar la Universidad y la Región 2008-2020 PEI, borradores del Proyecto de Estatuto General) sus aportes son irreductibles a términos de costo-beneficio, pues sus logros van más allá de los mencionados; por ejemplo, el vivir la autonomía y la democracia real son resultado de la Reforma, porque en este proceso tenemos la posibilidad de pensar nuestra Universidad avanzando a nuestro ritmo, caminando con nuestros propios pies, “haciendo camino al andar” y dejando nuestras propias huellas; sí, a veces avanzamos muy lentamente, otras a gran velocidad, pero al fin y al cabo, la gran satisfacción es que en el espacio de la Reforma somos nosotros los caminantes, somos nosotros los soñadores, somos nosotros los creadores, aquí no hay Banco Mundial, OCDE, Fondo Monetario Internacional, Ministerio de Educación imponiendo sus agendas, imponiendo pensamiento, imponiendo las acciones, aquí el pensar-hacer es el nuestro, a nuestro propio ritmo, esa es nuestra autonomía, autonomía que demanda responsabilidad con el proceso.

Estudiantes Universidad de Nariño. “En este proceso tenemos la posibilidad de pensar nuestra Universidad avanzando a nuestro ritmo, caminando con nuestros propios pies”. Fotografía: Carlos Benavides.

...aquí el pensar-hacer es el nuestro, a nuestro propio ritmo, esa es nuestra AUTONOMÍA, autonomía que demanda responsabilidad con el proceso.

El proceso de la Reforma y el espacio de la Asamblea Universitaria es una creación nuestra y cuando digo nuestra, allí hay otro resultado, pues este escenario nos pertenece a los universitarios (profesores, estudiantes, trabajadores), aquí no hay nombres propios, aquí no hay un “YO” sino un “NO-SOTROS”, por eso otro resultado es la unidad, no del uno homogéneo sino del uno diverso, del uno distinto, es decir el resultado es la DEMOCRACIA, democracia real, porque ¿En cuál de las universidades colombianas un Rector llama a través de Resolución Rectoral a discutir la estructura académico-administrativa de la institución? o ¿dónde se ha visto un Consejo Superior Universitario emitiendo un acuerdo para reglamentar la Reforma Universitaria?, ¿en qué universidad los profesores, los estudiantes y los trabajadores se encuentran para discutir los temas centrales de la institución como es el caso de su nueva estructura académico-administrativa?, eso solo existe en la Universidad de Nariño, así que, Democracia y Autonomía se vuelven reales en el espacio de la Asamblea Universitaria, por tanto somos nosotros responsables de los avances o de las quietudes que aquí se puedan tejer para entregar un nuevo resultado: El Estatuto General; la democracia y la autonomía en el espacio de la Asamblea permiten ser creativos, creadores de realidades, por eso los invito a ser muy propositivos para cumplir este objetivo.

Cordialmente,

María Elena Erazo Coral
Presidenta Asamblea Universitaria

IV Foro Interuniversitario
Poder Constituyente:
Autonomía y Democracia
por la Paz y por la Vida



El carácter público de la Universidad Colombiana no solo se reivindica porque a ella acuden personas de diversos estratos sociales, la universidad es pública cuando hace de los problemas de la sociedad en su conjunto un asunto de prioridad que va más allá de la formación de profesionales y reflexiona sobre el tipo de profesionales que en el largo plazo necesita la región y el país en su conjunto. La Universidad, sin renunciar a la formación de profesionales y científicos de excelencia y sin perder su autonomía, debe asumir el liderazgo que le corresponde en la creación de cultura, en la defensa de la democracia y de la vida a través de la consolidación de un proyecto que, desde lo local, avance a lo nacional y dialogue con lo universal.

La riqueza natural y la pluralidad cultural es un potencial que en la relación Universidad-Región, puede ser una vía posible para el reencantamiento del mundo, que derribe barreras artificiales entre los seres humanos y la naturaleza, porque reconoce que ambas forman parte de un universo único, que intente revertir el daño ambiental a partir de la formación de profesionales que protejan y demanden los derechos a la conservación de los bienes comunes. Estos planteamientos exigen a la Universidad Colombiana la renovación de su capacidad, para construir, desde su propuesta educativa, una posición de dignidad frente al mundo, con una ética que permita la afirmación de lo propio, al volver a lo local, a la región, al lugar más cercano, para afirmarlo y, luego de esto, pasar a mirar el mundo; que permita superar “la experiencia colonial”, con el sueño de una región independiente, libre, democrática y autónoma; pensada por sí y para sí, con la mirada en un horizonte en donde los seres humanos sean más felices porque están signados por el ideal de un mundo para la vida, es decir, la posibilidad de mantener y reproducir la vida material concreta.

Ahora que nos enfrentamos a retos de gran complejidad como los siguientes: contribuir, al lado de la comunidad, a construir la paz con justicia social y enfrentar las amenazas a la democracia y la autonomía universitaria del Acuerdo por lo Superior 2034 y la Ley de Inspección y Vigilancia, la Universidad de Nariño junto a otras Universidades Colombianas, organizaciones universitarias y profesionales, académicos e intelectuales se dieron cita en el “IV Foro Interuniversitario Poder Constituyente, realizado el 20, 21 y 22 de Mayo de 2015 en Pasto, con el fin de conversar alrededor de los ejes de Autonomía y Democracia por la Paz y por la Vida.

Es deber de la universidad continuar develando la ideología neoliberal que amenaza gravemente la misión humanista de todas las instituciones de educación en el mundo.

Nos enfrentamos a retos de gran complejidad como los siguientes: contribuir, al lado de la comunidad, a construir la paz con justicia social y enfrentar las amenazas a la democracia y la autonomía universitaria del Acuerdo por lo Superior 2034 y la Ley de Inspección y Vigilancia.

Universidad de Nariño
Reforma Universitaria / Comisión Universidad y Región



Universidad de Nariño

Universidad de Nariño
Mesa Directiva Asamblea Universitaria
Comunicado a la Opinión Pública



Reforma Universitaria

La Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria de la Universidad de Nariño expresa su categórico rechazo a las amenazas en contra del Profesor Jesús Martínez Betancourt, quien ha sido Presidente de este Organismo y de la Comisión de Democracia Universitaria y, a su vez, le hace llegar a él y a su estimada familia una sentida expresión de apoyo y solidaridad por la difícil situación por la que están pasando.

Por otra parte, hacemos un llamado a las autoridades del orden regional y nacional para que garanticen la vida e integridad del Profesor Martínez Betancourt y de su familia y adelanten las investigaciones que permitan encontrar la fuente de dichas amenazas y se tomen las medidas correspondientes.

Finalmente, hacemos un llamado a la ciudadanía para que fortalezcamos el respeto por la vida y la integridad de las personas y la tolerancia por el pensamiento divergente y la posibilidad de expresarlo libremente.

San Juan de Pasto, mayo 8 de 2015.

María Elena Erazo Coral
Presidenta Mesa Directiva
Asamblea Universitaria
Universidad de Nariño

Manuel E. Martínez Riascos
Presidente Comisión
Democracia Universitaria
Asamblea Universitaria U. de Nariño

Unidad de Atención a Víctimas de Violencias de Género de la Universidad de Nariño

¿Cómo percibe la juventud nariñense las violencias de género?

Los roles diferenciados son la raíz de todas las formas de desigualdades y violencias de género que deben dejar de ser percibidas con la normalidad y la tolerancia a las que nos enfrentamos en el momento actual.

En los últimos años se habla cada vez más de las violencias basadas en Género (VBG). En Colombia, bajo la ley 1257 de 2008 que atiende, previene y sanciona las violencias contra las mujeres, se han incluido en la agenda pública programas con el fin de disminuir al máximo sus atroces consecuencias. Pero, para ofrecer una respuesta idónea a un problema, debemos conocer sus causas, y cómo es percibido el mismo por parte de la población a quien nos dirigimos.

¿Qué piensan las y los jóvenes nariñenses sobre las VBG? fue la pregunta que surgió desde la Unidad de Atención a Víctimas de Violencias de Género de la Universidad de Nariño, con la cual nos embarcamos en el estudio Percepción de las VBG en las y los adolescentes del departamento de Nariño durante 2014. Se tomó como muestra a 1031 estudiantes de Grado Once (478 hombres y 553 mujeres) de treinta y cinco instituciones educativas municipales de las trece subregiones de Nariño. Respondieron a un cuestionario mediante el cual se procuraba conocer cuáles son sus imaginarios en torno al amor, los roles desempeñados por hombres y mujeres en las familias y parejas heterosexuales, el control y los celos, las situaciones que originan la violencia de género y la responsabilidad de las víctimas y victimarios. De los resultados, cotejados por sexo y procedencia, podemos concluir que las y los adolescentes, sin diferencias marcadamente significativas entre municipios, mantienen creencias erróneas que legitiman la desigualdad entre mujeres y hombres y, por ende, las violencias que se cometen contra ellas. Así, nos encontramos con que un significativo porcentaje de jóvenes (especialmente hombres) perciben los celos en las



Estudiantes de la IEM José Antonio Galán durante el estudio de "Percepción de las VBG en las y los adolescentes del departamento de Nariño durante 2014".

Fotografía: Unidad de Atención a Víctimas de Violencias de Género - UDENAR.

relaciones de pareja como algo positivo, una muestra de amor. También consideran las VBG como un asunto privado que debe solucionarse en el ámbito familiar y no tratarse como un delito, además de que las víctimas pueden evitar esas violencias adoptando un rol sumiso frente al novio-esposo, anteponiendo la unidad familiar a los derechos de las víctimas. Sobre las agresiones sexuales, se culpabiliza a la víctima de haberlas sufrido y hay una fuerte tolerancia hacia las mismas dentro de la pareja.

Los resultados de esta investigación no deben tomarse como un hecho aislado. Estas creencias son comunes a toda una sociedad patriarcal que propugna la superioridad de los hombres frente a las mujeres donde las violencias son normalizadas con el fin de mantener ese poder y control. Los mitos se forman tras la adquisición de normas que, de manera implícita o explícita, los denominados agentes socializadores (entre estos la familia, la escuela, grupos de pares, medios de comunicación, religión, etc.) transmiten durante todo el ciclo vital.

No es solo responsabilidad de las familias o de los medios de comunicación ofrecer referentes más igualitarios entre hombres y mujeres carentes de violencias. Para erradicar las VBG, el Estado, a través de sus políticas públicas, programas y proyectos, debe garantizar el cumplimiento de las normativas internacionales ratificadas por Colombia en materia de Igualdad de Género; debe hacer especial énfasis en procurar proyectos co-educativos donde se haga partícipe a toda la comunidad en el trabajo sobre temáticas como roles y estereotipos de género, el amor

desde la igualdad, masculinidades alternativas, reconocimiento y prevención de las violencias, derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Además, en otros ámbitos, como salud sexual y reproductiva, cultural y laboral, deben estar presentes la inclusión de representación femenina y la participación igualitaria y no estereotipada entre hombres y mujeres, con el fin de fomentar la ruptura de roles tradicionalmente asignados a la masculinidad y feminidad. No olvidemos que estos roles diferenciados son la raíz de todas las formas de desigualdades y violencias de género que deben dejar de ser percibidas con la normalidad y la tolerancia a las que nos enfrentamos en el momento actual. Por tanto, es nuestra responsabilidad exigir y procurar que las y los jóvenes de Colombia, el presente y futuro de la nación, basen sus relaciones desde la equidad, donde ningún tipo de violencia esté presente.

Blanca Rilova Núñez
Investigadora del grupo
"Derecho, Justicia y Región - DEJURE"
Universidad de Nariño

Referencias

1. La Unidad fue creada bajo el Convenio 1476 de 2013 suscrito entre el Centro de Investigaciones y Estudios Sociojurídicos de la Universidad de Nariño - CIESJU y la Secretaría de Género e Inclusión Social de la Gobernación de Nariño.

Equidad de género

La conveniencia del lenguaje inclusivo en la vida universitaria

La sentencia C-084 de 2006 de la Corte Constitucional compromete a toda la sociedad con el uso de un lenguaje inclusivo en todas las esferas de la vida y con mayor razón, en el espacio universitario.



El quehacer universitario en el siglo XXI está estrechamente relacionado tanto con los ocho objetivos del milenio, uno de ellos la igualdad de género, como con los propósitos de las Conferencias Mundiales de Educación Superior, especialmente la celebrada en París en el año 2009, donde se reflexionó en torno al compromiso con la equidad de género. En esta ocasión, por primera vez se adjuntó al cumplimiento de la función misional, la responsabilidad social de las instituciones universitarias.

Al marco internacional antes mencionado, se suman los mandatos expuestos consagrados en la Constitución Nacional de 1991, en la cual no sólo se hizo referencia a la igualdad (Art.13), sino a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, indicando que la mujer no puede ser objeto de discriminación en razón de

su sexo (Art.43). Además se ordenó involucrarla en los cargos de manejo del Estado (Art. 40), precisó que al interior de la familia le compete a la pareja la dirección y orientación de los hijos (Art. 42), para finalizar con la protección a la maternidad en el mundo del trabajo (Art.53).

En busca de la equidad de género, la Corte Constitucional con fundamento en los mandatos constitucionales declaró inexecutable el Artículo 33 del Código Civil que autorizaba el uso de las palabras hombre, niño y adulto para referirse a los dos sexos.

Los argumentos que sustentaron la sentencia C-084 de 2006, fueron del siguiente tenor: "Las mujeres estuvieron durante siglos excluidas de participar en la actividad generadora de contenidos por medio del lenguaje y la cultura jurídica se impregnó de aquello que el hombre consideraba

valioso". Esta situación trajo como consecuencia que "la voz hombre sirviera para denominar tanto el varón de la especie como a la especie toda" y que se crearan asimismo "reglas gramaticales que permiten que lo masculino pudiera tanto excluir como incluir/ocultar a lo femenino".

Por el contrario, la palabra persona es aplicable a los dos sexos. Esta sentencia compromete a toda la sociedad con el uso de un lenguaje inclusivo en todas las esferas de la vida y con mayor razón, en el espacio universitario donde se forma la nueva ciudadanía del Estado Social de Derecho, las personas que pondrán su saber al servicio de los intereses generales con pertinencia académica y pertenencia social. El cambio en el uso del lenguaje es una responsabilidad social de la Institución, una obligación de la comunidad universitaria y una obligación de quienes a través de la docencia forjan una sociedad más igualitaria.

La adopción del lenguaje inclusivo no cambia la realidad, sin embargo, la visibilización de la mujer genera una nueva cultura, que lejos de homogeneizar, prioriza y se enriquece con lo diverso y lo plural.

Isabel Goyes Moreno
Directora del grupo de investigación
"Derecho, Justicia y Región" DEJURE
Universidad de Nariño

Gestión energética

Ingeniería Electrónica ejemplo de innovación y vías de desarrollo energético

El Programa de Ingeniería Electrónica decidió apostarle a explorar nuevos paradigmas inter y transdisciplinarios para desplegar recursos que permitan una mejor administración energética.



Medición del viento en Tumaco.
Fotografía: Grupo de Investigación en Ingeniería Eléctrica y Electrónica-GIIEE.

El desarrollo de la ingeniería está relacionado predominantemente con las ciencias empírico analíticas, pero su alcance aborda también diversos intereses crítico-sociales. En este sentido, no es concebible el ejercicio de la ingeniería sin su impacto evidente en la sociedad, pues su proyección gira en torno al ser humano, a su desarrollo y a su pensar en el colectivo. El programa de Ingeniería Electrónica - IE - de la Universidad de Nariño se ofreció por primera vez en 2001; desde entonces se ha caracterizado como uno de los promotores en la formulación de proyectos que le apuntan al desarrollo universitario, regional y nacional. Una de las particularidades en que ha fundamentado su desarrollo es la puesta en marcha de proyectos en el área de energización, vital para cualquier ente territorial. Esto se refleja en resultados logrados por Ingeniería Electrónica, producto del trabajo en equipo, de la ingeniería puesta al servicio de la comunidad y de la capacitación docente.

Hoy nos alegra compartir con la Universidad el fruto de un programa que se ha empeñado en hacer de la gestión energética un pilar para la generación de conocimiento, desarrollo, mejoramiento de la calidad de vida y de la educación. Si bien, IE se ha encargado de plantear diversas soluciones a la problemática departamental en cuanto a la automatización de procesos, comunicaciones y cadenas productivas, un tema transversal ha sido ejemplo de cómo la unificación de procesos puede ayudar a transformar un entorno, en medio de las difíciles condiciones para la universidad pública en el país. Ese tema es la energía para el desarrollo local. Hoy sabemos que la generación de energía eléctrica, si bien es uno de

los pilares para la fundamentación económica de un país, no es la única manifestación energética útil. Para dejarlo en términos prácticos, pensemos en cómo podemos utilizar la energía del sol para calentar agua y tomar una ducha, o cómo el curso de un río puede mover un molino, o cómo con desechos orgánicos podemos generar gas para utilizarlo en una cocina, o cómo podemos dirigir la luz solar ingeniosamente para iluminar espacios.

Para la electrónica, la energía eléctrica es fundamental; por lo cual IE decidió apostarle a explorar nuevos paradigmas inter y transdisciplinarios para desplegar recursos que permitan una mejor administración energética. Si una región o país le apuesta al desarrollo de la educación y al desarrollo energético sostenible, seguramente los utópicos planes de gobierno lograrían más. Si en ese proceso no olvidamos nunca lo humano, seguramente tendremos una visión de país alejada de incumplimientos reiterativos, y aunque no solucionaríamos todo, nos haría pensar sobre una mejor visión de país. Prueba de ello son los diversos resultados, desarrollados todos con mentes y manos de obra local, asesoradas por especialistas nacionales e internacionales y enfocados en la idea de región, lejos de los clichés que eso pueda dar a pensar.

Por ejemplo, el Plan de Energización Rural Sostenible de Nariño - PERS, busca aunar esfuerzos técnicos y de diversa índole para generar una fábrica de proyectos fundamentados en energía dirigidos al desarrollo rural. Hoy en día el PERS de Nariño es ejemplo para la construcción de los planes respectivos de Tolima, Guajira y Chocó, y presenta proyectos en ejecución que apoyan significativamente el desarrollo de la UDENAR. El PERS permitió que conociéramos y reconociéramos nuestro habitar en torno a la

La gestión energética es un pilar para la generación de conocimiento, desarrollo, mejoramiento de la calidad de vida y de la educación.

energía y nos abrió las puertas para vislumbrar el potencial que tenemos. Prueba de ello son los dos seminarios sobre "energización con fuentes alternativas" que se han realizado hasta el momento y el primer puesto en el premio AMBAR a la investigación y desarrollo en el sector eléctrico colombiano, galardón obtenido por los investigadores del Grupo de Investigación en Ingeniería Eléctrica y Electrónica - GIIEE.

Por otra parte, gracias al PERS se consolidó el proyecto denominado "Análisis de Oportunidades Energéticas con Fuentes Alternativas en el Departamento de Nariño - ALTERNAR", en ejecución con la Universidad de los Andes y ASC Ingeniería. Esta iniciativa es financiada por el fondo de ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías para contribuir a la definición de modelos adecuados de gestión en orden a mejorar el suministro energético a las poblaciones apartadas y/o no interconectadas del Departamento, aprovechando integralmente recursos naturales disponibles con técnicas modernas de gestión de redes y fuentes descentralizadas de energía.

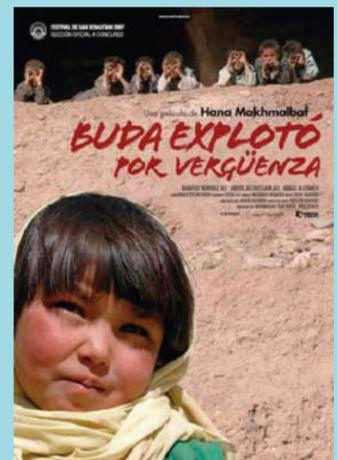
El proyecto Nariño Vive Digital, ha permitido diseñar granjas digitales para las instituciones educativas agropecuarias del Departamento. Si bien es una iniciativa del gobierno, debemos reconocer que si se sigue fundamentando este tipo de proyectos en la academia, podemos obtener buenos frutos, alejados de retorcidos procesos políticos. Hoy podemos decir que varias instituciones del departamento de Nariño podrán explorar cómo mejorar la educación a partir de la implementación de tecnología en las granjas, llevar curiosidad científica a nuestros niños y coadyuvar a la generación del uso de las energías alternativas en aplicaciones reales.

Entre múltiples logros y proyectos adicionales se encuentra que de tres cupos para la beca del curso de entrenamiento "Renewable Energy as a Catalyst for Regional Development" en Israel, IE de la UDENAR obtuvo dos cupos a nivel nacional. En esta experiencia se pudo compartir con 27 países la idea de un mejor futuro haciendo uso de las energías renovables y dando a conocer el nombre de nuestra Universidad en Medio Oriente. En el mismo orden se encuentran los logros en la convocatoria Pacífico Pura Energía - Ideas para el Cambio, de COLCIENCIAS, y varios proyectos actualmente sometidos a evaluación en convenio con instituciones internacionales. Por lo pronto, Ingeniería Electrónica espera seguir aportando al desarrollo regional con el apoyo institucional. Si el trabajo persiste con un apoyo continuo de la Administración Central, la UDENAR ayudará a Nariño a constituirse en ejemplo de innovación y nuevas vías de desarrollo energético en Colombia.

Diego Jair Rodríguez Obando
Docente Ingeniería Electrónica
Investigador Grupo de Investigación en Ingeniería Eléctrica y Electrónica-GIIEE

Para Ver...

Título: Buda explotó por vergüenza
Directora: Hana Makhmalbaf
Año: 2007



Sinopsis:

En la zona aledaña a las ruinas de una estatua de Buda viven miles de familias, en un entorno violento dominado por el régimen talibán en Afganistán. Baktay es una niña de seis años que se propone ir a la escuela, incitada por el hijo de sus vecinos, y aprender así a leer el alfabeto. En su camino sufre el acoso de algunos niños de la aldea, que juegan a la guerra tomando como trinchera una cueva. Los niños raptan a Baktay argumentando que las niñas no deben ir a la escuela y pretenden lapidarla como a la estatua de Buda.

16 años

NUEVA IMAGEN
MÁS COBERTURA



Acueductos Comunitarios

Campesinos frente a la privatización del agua

Es insólito que el agua un don de la naturaleza, un bien público y un derecho comunitario y fundamental sea convertido en mercancía y privatizado.

En varias reuniones que vienen haciendo las Juntas de Acueductos Comunitarios han reiterado: "Nosotros, los Acueductos Comunitarios ya existíamos antes de la Ley 142, antes del Decreto 421 y de otras leyes y decretos del gobierno. Algunos nacimos con las Juntas de Acción Comunal por 1964 y muchos otros venimos desde antes de las leyes de la conquista española, hace más de quinientos años. Porque para nosotros, el agua es la vida y los Acueductos Comunitarios somos la organización para servirnos mejor del agua, para cuidarla, para celebrar y agradecer sus dones. Pero el gobierno con sus leyes, quiere acabarnos y nos declara ilegales, porque ha declarado que el agua ya no es un bien de todos, ni un derecho comunitario, sino una mercancía que se compra y se vende". Y que, "para convencer dice que los operadores especializados son la solución".

Para los campesinos es insólito que un don de la naturaleza, un bien público y un derecho comunitario sea convertido en mercancía y privatizado, y que, en consecuencia, la vida comunitaria sea destruida y los comuneros sometidos a una empresa. Insólito que el Estado y el gobierno, quienes tienen el deber de reconocer, defender y hacer respetar, sean los principales promotores de este propósito infame.

Considerado como un don o regalo de la naturaleza o del Creador, el acceso a este bien ha sido siempre gratuito y reglado por normas ancestrales para velar por su cuidado. Nunca imaginaron que por el designio de empresarios políticos se convertiría en una materia por la que debían pagar. O que se degradara en un recurso en manos del Estado, para engañar y extorsionar a las comunidades con proyectos y promesas de mejorar los servicios públicos, solo con el fin de asegurar la entrega a las multinacionales.

Además, advierten sobre otras implicaciones sustanciales negativas que el control del agua contraería a la vida de los pueblos, pues para ellos el agua es la vida, no sólo por su potencial bioquímico, sino porque el agua es la razón de ser de la vida comunitaria. Es, como lo expresan, un patrimonio cultural, fundamento de su identidad y sentido de pertenencia.



Cartografiando las fuentes de agua en Gualmatán. Fotografía: Instituto Andino de Artes Populares - UDENAR.

"Si nos convertimos en empresa", manifiestan, "se acaba lo comunitario, se acaba la cultura, se destruye los tejidos sociales. Se terminan las mingas que hacen los trabajos baratos y vienen los contratos que son un robo legal. Vienen los intereses personales, los lucros. Se acaba la honorable Asamblea, que es la máxima autoridad y el destino de los Acueductos".

Pensamiento razonable puesto que cada pueblo o comunidad concibe y tiene una relación singular con el agua donde hacen presencia las cosmovisiones y prácticas, con las correspondientes regulaciones, organización social, rituales y costumbres de los sujetos comunitarios. Para unos, por ejemplo, es un don sagrado de la madre tierra protegida por los dioses y compartido por todos los demás seres vivos. En nuestro medio, buena parte de las vírgenes remanecidas y sus fiestas están ligadas al agua y su agradecimiento. Para los neoliberales y su economía de mercado, por el contrario, el agua es un simple recurso natural y un servicio que hay que aprovechar con eficiencia, porque su acceso y uso tienen un valor económico.

Afirman, igualmente, que "los mayores y la comunidad sabían y saben cómo viene el agua, cómo es, cómo se constituye; sabían cuidar, dotar, sin ningún ánimo de lucro". Y sin embargo, una de las razones para expropiarles la administración y negarles la autonomía es que no saben hacerlo. Expropiación que se manipula con un discurso engreído de cientificidad, racionalidad y técnica de los gestores de los servicios públicos.

Señalan los entendidos que, marcada por la lógica mercantil capitalista y "socialista", la disputa por el control del agua será la mayor razón de las guerras futuras. Pero advierten los campesinos: "en nuestros nichos comunales hay la esperanza de defender estos dones de la vida, estos bienes de la naturaleza, estos derechos comunales, de los pueblos, de las naciones y de la humanidad entera".



Cascada de Turugaico - Jenoy. Fotografía: Instituto Andino de Artes Populares - UDENAR.

Dummer Mamián Guzmán
Director Instituto Andino de Artes Populares
Universidad de Nariño

Cruciforma

Por: Justa

Respuesta Cruciforma Ed. 46

Por: Justa

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	E	L	C	A	P	I	T	A	L	
2	C	U	A	L	I	D	A	D	V	
3	U	B	R	E		E		A	M	E
4	A	I	L	I	M	A	F	O	D	
5	D	A	O	S		R	I	A	D	A
6	O	N	S	A		I	N	D	E	
7	R	C	M		M	A	C	U	L	A
8		A	A	R		S	A	L	A	R
9	I		R	E	A		S	A	D	E
10	M	A	X	I	M	O		R	O	A

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

VERTICALES

- Santo español que da nombre a muchos colegios colombianos.
- Las leyes de los zares. Hágalo ahora más que nunca, con las compras hechas en la Filbo.
- Emperador romano de origen hispano. Preposición inglesa.
- Apellido de un jugador serbio de la NBA, de nombre Zeljko, que va a ser fichado por el Pamesa Valencia.
- Te encuentras con obstáculos, como suele suceder.
- Inv. nota musical. Inv. ... diem, en latín, significa aprovecha el día de hoy, era la consigna de los estudiantes en la película "La sociedad de los poetas muertos".
- Premio Nobel de literatura italiano, que no era propiamente ni poeta ni novelista. Recuperación en italiano.
- Inv. uno de los más importantes sindicatos de Colombia. Utilizan.
- Inv. triste, sin ánimo.
- Género de música teatral, pl. Organismo de inteligencia colombiano, de ingrata recordación.

HORIZONTALES

- Importantisima actividad universitaria nacional, Pasto 20, 21 y 22 de mayo.
- Los de La Habana se constituirán en el acontecimiento político más importante para Colombia, en muchos años.
- Inv. hacer algo, producir algo, pero dicho por un chinino. Inv. agua en francés.
- Inv. masa de agua, como Salvajina, Prado, etc. Doctor, en pequeño.
- Inv. municipio fronterizo de Nariño. Terminación que forma el condicional simple de los verbos regulares.
- Inv. necesaria. El que los políticos tradicionales llevan siempre bajo la manga.
- Inv. isla caribeña, vecina de Aruba y Bonaire.
- Dos consonantes, la última y otra. Inv. extrae el agua de un pantano.
- Inv. Premio Nobel de literatura japonés. Sitio de la casa donde se reciben las visitas.
- Arte, pero en inglés. Sin ningún daño, ilesas.

Facultad de Ciencias de la Salud

El PEI y la Construcción del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud

La construcción del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud permitirá hacer operativos los postulados del Proyecto Educativo Institucional.



Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Nariño. Fotografía: Carlos Benavides.

La Facultad de Ciencias de la Salud es la más joven de la Universidad de Nariño; la dinámica durante estos trece años de su creación, ha permitido posicionarla a nivel regional y nacional a través de sus programas de Tecnología en Promoción de la Salud y de Medicina. Hoy por hoy, cuando la Universidad ha iniciado un proceso firme hacia la Acreditación Institucional y se cuenta con un Proyecto Educativo Institucional - PEI, la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra adelantando la construcción participativa de su Plan de Desarrollo.

El Plan de Desarrollo se concibe como una herramienta mediante la cual se establecen los objetivos, metas y cursos de acción orientados al cumplimiento de los principios misionales, proceso liderado por el Consejo de Facultad y los Comités Curriculares de los programas de Promoción de la Salud y Medicina. Su abordaje metodológico se inició con la revisión del Plan de Desarrollo Institucional 2008 - 2020 "Pensar la Universidad y la Región", que permite orientar, a través del direccionamiento institucional y los principios axiológicos, la construcción de unos propósitos de Facultad alineados a los propósitos institucionales, y, por otra parte, la revisión y apropiación del Proyecto Educativo Institucional - PEI, que permite identificar los objetivos, las acciones y las funciones misionales en los cuales la Facultad, como unidad académica, tendrá que trabajar a fin de dar vida y sentido a su estructura.

Se ha hecho un análisis profundo y oportuno del concepto de Facultad, el cual trasciende de concebirse como una estructura básica de organización académica encargada de administrar programas curriculares de pregrado y postgrado, a un concepto integrador que considera a la Facultad como la encargada de articular epistemológicamente la ciencia y los saberes afines. Desde esta nueva perspectiva, el Consejo de Facultad y

los Comités Curriculares han visto la necesidad de redefinir los elementos epistemológicos que constituyen la base de la Facultad de Ciencias de la Salud, que junto a los lineamientos del PEI y a las características y necesidades propias de las disciplinas, permitirán estructurar su marco axiológico, objetivos, metas y acciones a desarrollar.

Dentro de los avances cabe mencionar la revisión que realizó el equipo de las acciones en docencia, investigación, interacción social e internacionalización contempladas dentro del PEI, y que permitió la identificación de aspectos esenciales a tener en cuenta para la construcción del Plan de Desarrollo como: la formación integral, la integración docencia investigación e interacción social, la capacitación de los docentes, los procesos evaluativos, la flexibilidad

curricular, la formación por competencias, el bienestar, el plan de investigación de facultad, el plan de egresados, la formación continua y avanzada, y la movilidad estudiantil y profesoral, que requieren una discusión profunda a fin de incorporarlos en el plan.

Este ha sido el primer paso de un largo proceso de concertación y construcción intrafacultad que sabemos redundará, sin lugar a dudas, en el ajuste de los programas y más allá de ello, permitirá hacer operativos los postulados del Proyecto Educativo Institucional que deben hacerse visibles precisamente en los espacios académicos de las Facultades y de los Programas.

Sonia María Gómez Eraso
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad de Nariño Consejo Superior Comunicado a la Opinión Pública



Los Honorables Miembros de los Consejos Superior y Académico de la Universidad de Nariño rechazan categóricamente las amenazas proferidas en contra del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Magister Jesús Martínez Betancourt, le envían un mensaje de solidaridad y respaldo total en estos momentos difíciles, al tiempo que se hace un llamado respetuoso, pero vehemente, para que las autoridades competentes garanticen la vida e integridad del docente y de su familia y adelanten las investigaciones pertinentes para identificar el origen de las amenazas.

Finalmente, se exhorta a todos los estamentos de la sociedad para que aunemos todos nuestros esfuerzos para la construcción de una región en paz, con equidad social, con oportunidades de desarrollo y bienestar para todos, lo cual implica entre otros aspectos fundamentales, el respeto por todos los seres humanos, por su integridad física y moral, por su pensamiento diverso y por su derecho a la libre expresión.

Dado en San Juan de Pasto a los cinco (5) días del mes de Mayo de 2015.

Mario Fernando Benavides Jiménez
Presidente Consejo Superior

Carlos Solarte Portilla
Presidente Consejo Académico

Para leer...

Título:
Historia de las Mujeres en Nariño.
Tomo I

Compilado por:
Isabel Goyes Moreno

Publicado por:
Academia Nariñense de Historia

Historia de las Mujeres en Nariño Tomo I



anh Academia Nariñense de Historia
San Juan de Pasto, 2015

Sinopsis:

Quizá los primeros interrogantes que se planteen quienes se acerquen a este texto sean del siguiente tenor: ¿No existe ya una historia oficial? ¿Por qué historia de las mujeres? ¿Tienen las mujeres una historia? ¿Se requiere una historia de las mujeres? (Duby y Perrot, 2000). Frente a dichas preguntas, la respuesta general es: Si se requiere una historia de las mujeres, puesto que ellas han sido invisibilizadas a través del tiempo por un poder patriarcal que las consideró inferiores y les arrebató todos sus derechos. La historia de las mujeres es una necesidad de la democracia, una deuda política que debe resarcirse, una contribución desde la academia para la equidad de género y la justicia social.

Sin duda el contenido de Historia de las Mujeres en Nariño, invita a la lectura, al conocimiento de vidas ejemplares, modestas y silenciosas, al igual que al protagonismo de grupos de mujeres nariñenses que con su actividad han cambiado el curso de los acontecimientos regionales.

Con esta publicación comienza una promisoriosa línea de trabajo pionera en el ámbito nacional. Las nuevas investigaciones que sin duda vendrán, garantizan la recuperación de la memoria histórica de las mujeres, reivindicando del pasado aquellas experiencias que no se deben ni pueden olvidar. La historia de las mujeres de Nariño, es una apuesta por la autonomía femenina, por los derechos de la mujer y por la equidad social.

Inauguración de nueva infraestructura en Túquerres

Avanza el proceso de regionalización de la Universidad de Nariño

Empieza un nuevo ciclo de la Universidad de Nariño en el Departamento.



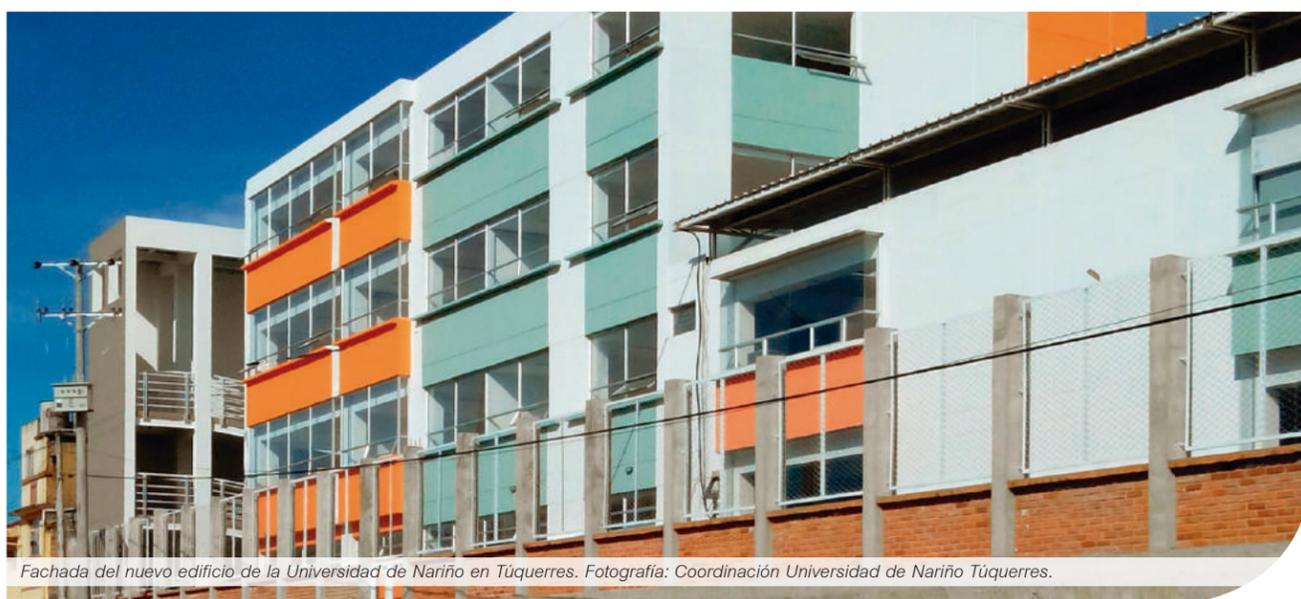
La Universidad de Nariño en el municipio de Túquerres inauguró su nuevo edificio, un proyecto de infraestructura financiado con recursos del Sistema General de Regalías, en el cual se invirtieron cerca de 2.000 millones de pesos. El proyecto inicial fue presentado ante el SGR en 2012, su formulación y los diseños estuvieron a cargo de la Universidad de Nariño, y su priorización fue responsabilidad de la alcaldía de Túquerres.

Para este acontecimiento histórico, se dieron cita en Túquerres autoridades departamentales, municipales, directivas y estudiantes de la Universidad de Nariño, ciudadanía en general y medios de comunicación.

Hechos como este llenan de satisfacción a toda la comunidad universitaria, magnificando el esfuerzo colectivo de la Gobernación de Nariño, la Alcaldía Municipal de Túquerres y la Universidad de Nariño en su empeño por lograr que la Universidad haga presencia en las regiones con educación superior de alta calidad. "Si aunamos esfuerzos seremos sin duda alguna la herramienta más importante para el desarrollo del Departamento y de la región suroccidental" señaló el Rector de la Universidad de Nariño, doctor Carlos Solarte Portilla.

De izq. a der.: Alejandro Rodríguez - Coord. UDENAR Túquerres, Carlos Solarte - Rector UDENAR, Raúl Delgado - Gobernador de Nariño y Paulo César Rodríguez - Alcalde de Túquerres, inauguran el nuevo edificio. Fotografía: Oficina de Prensa, Gobernación de Nariño.

Equipo Udenar Periódico



Fachada del nuevo edificio de la Universidad de Nariño en Túquerres. Fotografía: Coordinación Universidad de Nariño Túquerres.

Corregir las inequidades evidentes entre la sede Central y los municipios es uno de los logros cumbres de las gestiones realizadas por la Administración Central de la Udenar. El Coordinador de la Universidad de Nariño en Túquerres, doctor Alejandro Rodríguez, expresó su gratitud a quienes se unieron en esta iniciativa que busca garantizar una educación equitativa de la mano de una política de regionalización orientada al desarrollo de Nariño, a través de la generación de conocimiento en todas las áreas del saber y acorde a las necesidades del entorno.

Las modernas instalaciones cuentan con laboratorios, aulas de informática, auditorio, biblioteca y aulas de clase con las condiciones adecuadas para el desarrollo de la academia. Estos avances están acompañados de la voluntad y la decisión de ampliar la oferta educativa en los municipios teniendo en cuenta la pertinencia y calidad de los programas a ofrecerse, además de brindar educación continuada y fortalecer la investigación en cada una de las regiones.

Un total de 300 estudiantes se beneficiarán con esta obra. La meta propuesta es duplicar el número de estudiantes, teniendo en cuenta que gracias a este gran avance en infraestructura la Universidad de Nariño en Túquerres cuenta ahora con una capacidad instalada para 900 estudiantes.

Breves del Consejo

Consejo Académico 2015

- Se autoriza a la Vicerrectoría Académica el registro de información de la Maestría en Ciencias Agrarias con énfasis en Producción de Cultivos y en Producción Animal en la plataforma de CONACES, para efectos de renovación del Registro Calificado.
- Se aprueba expedir un acto administrativo en nota de estilo para presentar moción de reconocimiento público al Laboratorio de Análisis Químico y Aguas y a los estudiantes merecedores del premio por el mayor resultado en las pruebas "SABER PRO" de la Educación Superior en las pruebas de Competencias Específicas y Genéricas, realizadas en el año 2013.

- Se recomienda a la Vicerrectora Académica, que con base en los documentos existentes sobre Regionalización, prepare una propuesta de los programas que estarían en la posibilidad de ser ofertados en las diferentes extensiones. Oferta elaborada por las unidades académicas, la que posteriormente se presente ante los Consejos Académico y Superior.
- Se recomienda al Rector la firma de los Convenios con la Universidad de Colima, la Fundación FES y la Universidad Surcolombiana localizada en la ciudad de Neiva.
- Se recomienda al Rector la firma del Convenio Específico a celebrarse entre la Universidad de Nariño y el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre.
- Se autoriza la nivelación en idioma extranjero, con base en las pruebas SABER ONCE, a los estudiantes que ingresan a la Universidad de Nariño a primer semestre a partir del periodo A de 2015.
- Se determina elaborar un comunicado a la opinión pública por parte del Consejo Académico ampliado de la Universidad de Nariño reunido el

24 de febrero de 2015 rechazando la Ley 1740 de diciembre 23 de 2014, que regula la Inspección y Vigilancia de la Educación Superior por atentar contra la autonomía universitaria.

- Se aprueba los perfiles de las convocatorias y se autoriza a Vicerrectoría Académica realizar el concurso de méritos para vincular docentes de tiempo completo en el año 2015 según el Plan de Vinculación 2012-2015.
- Requerir a la Vicerrectoría Académica para informar a todos los programas que estén próximos a la finalización de los Registros Calificados, para realizar los trámites correspondientes de renovación con un tiempo mínimo de 10 meses antes del vencimiento de los mismos.
- Se recomienda al Rector la firma de los convenios: con el Laboratorio de Alimentación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid - España y la Universidad Pedagógica de Colombia para intercambio docente y estudiantil.
- Se aprueba el Proyecto Educativo del Programa de Sociología (PEP) para renovación del Registro Calificado y el Plan de Equivalencias.
- Se aprueba el Plan de Transición del Programa de Química.
- Se aprueba el calendario de ingreso a I Semestre: inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre, para la sede Pasto, que regirá para el periodo B de 2015.

Extraído del informe de Secretaría General del Consejo Superior y del Consejo Académico 2015.

Yolanda Armidia Alfaro



Yolanda Armidia Alfaro, Coordinadora del Aula de Apoyos Tecnológicos de la Universidad de Nariño. Fotografía: Carlos Benavides.

UDENAR PERIÓDICO: ¿Que la motivó a estudiar Psicología en la Universidad de Nariño?

YOLANDA ALFARO: Me había desempeñado como auxiliar contable; el accidente me lleva a pensar que la vida continúa y que ante una limitación se debe pensar en la carrera que se va a ejercer; así, en el programa de atención inclusiva me asesoraron y me decidí por Psicología; esto me ha permitido escuchar y comprender a los familiares que pasan por el duelo de enfrentar la discapacidad de un ser querido; además, tengo la oportunidad de ayudar a mis compañeros.

U.P.: ¿Qué significa la Universidad de Nariño en su vida?

Y.A.: Mi puerta, mi oportunidad para ayudarme a mí misma y ayudar a los demás; le estoy muy agradecida porque después de cuanto tiempo buscando empleo sin lograrlo, la Universidad me abrió sus puertas; se ha hecho un buen trabajo; no he sido ajena a esa responsabilidad encomendada como Coordinadora del Aula de Apoyo Tecnológico.

U.P.: ¿Con qué recursos cuenta para desarrollar su misión como coordinadora del Aula de apoyo Tecnológico?

Y.A.: El Aula surge de una iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Asociación Colombiana de Sordos y Ciegos (SURCOE). Poco a poco se fue adquiriendo equipos tecnológicos, presentando proyectos a la Gobernación, entidad que ha apoyado en la dotación del aula y hoy cuenta con tecnología avanzada que permite atender mensualmente a 782 personas aproximadamente que reciben capacitación en tiftotecnología, reforzamiento en asignaturas, capacitación pre-ICFES, aéreas tiftológicas, además de servicios como grabación de textos en audio, impresiones en tinta y Braille, orientaciones pedagógicas, y consultas en internet, entre otros; de estas personas que se atienden en el aula, 440 están en situación de discapacidad. La Asociación Colombiana de Sordos Ciegos nos capacita para trabajar con personas sordo-ciegas; cuento siempre en todas las clases con el acompañamiento de una monitora; destaco que la ayuda de los monitores es fundamental.

U.P.: ¿Nos puede comentar algo sobre su experiencia Tiftológica?

Y.A.: Hace referencia al manejo del sistema braille y del ábaco; el ábaco permite a la persona ciega realizar todas las operaciones matemáticas y el braille facilita acceder a la lectoescritura; aprendí todo esto en Bogotá en el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos y posteriormente en el INCI reforcé los conocimientos; en cuanto a la tiftotecnología que consiste en acceder a la información y comunicación a través de equipos tecnológicos especializados para personas con discapacidad, la Asociación de Sordos y Ciegos nos forma continuamente para el servicio a esta población que debe ser con personal idóneo, con conocimiento en estas áreas; a nivel de tecnología, sobre la línea braille pocas personas sabemos del manejo de estos equipos.

Tema:

Una mujer que hace de los obstáculos oportunidades y fortalezas

Yolanda Armidia Alfaro, nació en Túquerres Nariño en 1969. Creció con sus abuelos y su madre; le gustaba el deporte. Al terminar el bachillerato viajó a Pasto e inició trabajando como vendedora en un almacén de artículos eléctricos, estudió Secretariado Ejecutivo y Contabilidad, y se desempeñó como secretaria y administradora en algunas empresas de la ciudad. Todo marchaba bien, pero en 1994 tuvo un accidente de tránsito con nefastos resultados: perdió la visión. Conoció entonces el verdadero significado del dolor físico y moral; en 1995 ingresó al Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos (CRAC)- Bogotá, inició su proceso de habilitación y rehabilitación por espacio de un año; uno de los momentos más difíciles que enfrentó fue tener en sus manos el bastón de orientación y movilidad, se preguntaba a sí misma ¿dónde está aquella mujer que hace de los obstáculos oportunidades y fortalezas? En 1996 regresó a Pasto, visitó el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) Seccional Nariño, e ingresó al Programa de Psicología de la Universidad de Nariño terminando exitosamente su carrera en 2003; expresa que sus profesores le dieron trato igualitario, al punto de hacerle sentir que no tenía aquella discapacidad.

Al egresar inició otra batalla: "la inserción laboral". Buscó trabajo en varias empresas y le cerraron las puertas. En 2008 la Universidad de Nariño le abre sus puertas y se postula como Coordinadora del Aula de Apoyos Tecnológicos para personas con discapacidad. La Universidad la postuló a nivel nacional en la convocatoria "Colombianas que Cambian el Mundo", y resultó seleccionada entre cuatrocientas mujeres. Tiene una alta experiencia tiftológica y tiftotecnológica. La discapacidad visual le permitió descubrir sus fortalezas y un sentido altruista que pone al servicio de los demás.

U.P.: En el colectivo de personas con discapacidad visual ¿Qué posibilidades ofrece la tecnología?

Y.A.: El computador nos cambió la vida, es una partecita que nos da la posibilidad de poder mirar, es tan significativo porque nos da independencia, autonomía, la libertad que en un momento dado se perdió por el hecho de no poder ver; a nivel intelectual implica que podemos hacer trabajos, acceder a la cultura, esto es supremamente fundamental, a Dios gracias que el gobierno aprobó el uso de la "Licencia País".

U.P.: ¿Qué posibilidades de adaptación y de integración brinda esta tecnología?

Y.A.: El Aula de Apoyo tecnológico de la Universidad de Nariño generó gran impacto; fue el primer sitio que permitió a las personas en situación de discapacidad acceder al computador para capacitarse; ellos lo sienten como su entorno familiar, llegan a este lugar con sus alegrías, con sus depresiones, lo sienten su hogar; es un espacio que además de capacitarlos para enfrentar la vida de manera más independiente se los entiende, se los comprende y encuentran ese calor humano que nos es necesario a todos.

Trabajamos en red; con el SENA tenemos 11 personas vinculadas laboralmente; niños con discapacidad cognitiva que tenían problemas con sus padres, han logrado mejorar esas relaciones familiares; pienso que hemos contribuido a nivel educativo, familiar, social y laboral. En todas las esferas.

U.P.: En todo este tiempo que usted ha trabajado con la población en situación de discapacidad, ¿Qué problemática se ha detectado?

Y.A.: La extrema dificultad para encontrar trabajo es la problemática de varios compañeros con discapacidad auditiva, visual, física y cognitiva; es necesario que los proyectos estén encaminados a satisfacer la necesidad de las personas con discapacidad. Hago ese llamado a nivel nacional, porque no es una problemática únicamente a nivel local y departamental. La Ley 1618 es una norma que de cumplirse, la vida de las personas con discapacidad cambiaría, pero desafortunadamente ha quedado sólo en letra.

U.P.: ¿Desea agregar algo?

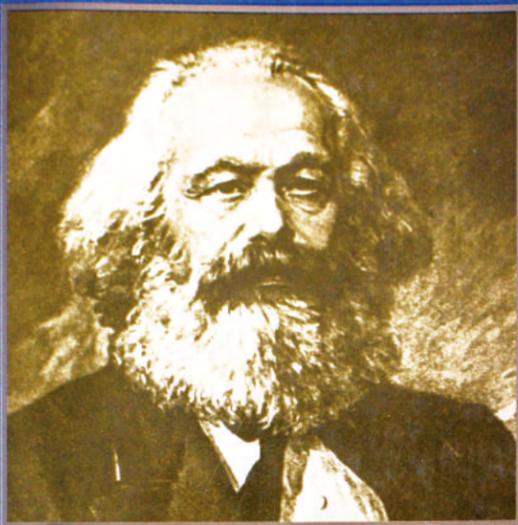
Y.A.: Quiero agradecer a la Universidad de Nariño por depositar en mí su confianza, por abrir espacios que fomentan la inclusión de las personas con discapacidad; además quiero agradecer el apoyo que nos han dado las diferentes instituciones, especialmente a la Secretaria de Educación del Municipio de Pasto a través del programa Atención a la Diversidad; donde se ha vinculado a dos docentes, trabajando procesos de inclusión a nivel educativo. Pienso que el éxito del Aula ha sido desprenderse del decir yo, de decir yo soy la que hago, yo soy la que gesto, el Aula es la suma de varios esfuerzos, ha sido un trabajo bastante bonito con la Universidad de Nariño, la Secretaria de Educación y demás instituciones.

1. Proyecto que busca la adquisición de un software lector de pantalla con descarga gratuita a nivel nacional.

¿Por qué y para qué leer El Capital hoy?”

Conmemoración de los 150 años de “El Capital” de Carlos Marx

Con frecuencia se habla de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad como de algo novedoso, pero ya en 1844 Marx hablaba de que algún día las ciencias del hombre y las ciencias de la naturaleza se unirían en una sola ciencia.



Carlos Marx
El Capital ...
Crítica de la economía
política

Fondo de Cultura Económica / Clásicos de Economía

El capital de Carlos Marx es una de esas grandes obras que, junto a otras como “La Riqueza de las naciones” de Adam Smith o “Don Quijote de la Mancha” de Miguel de Cervantes Saavedra, suelen ser citadas por muchas personas, pero muy pocas las han leído realmente. Esto se debe sin duda a que la obra de Marx es muy compleja, debido a su transdisciplinariedad. Con frecuencia se habla de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad como de algo novedoso, pero ya en 1844 Marx hablaba de que algún día las ciencias del hombre y las ciencias de la naturaleza se unirían en una sola ciencia; además su obra es muy voluminosa. En la redacción de “El Capital” de 1864-1865 –la tercera de las redacciones– esta obra estaba organizada en cuatro tomos, que en su publicación posterior en español cuentan con 3.220 páginas.

En vida del autor solo llegó a publicarse el tomo uno, cuya edición en alemán data de septiembre de 1867; es decir que en el año 2017 se cumplirán 150 años de esa publicación. La conmemoración de ese acontecimiento se inició en el mundo en 2014. En los marcos de dicha conmemoración llevamos a cabo el pasado mes de febrero, en la Universidad de Nariño y en la Institución Universitaria CESMAG el “Seminario 150 años de El capital. ¿Por qué y para qué leer El Capital hoy?”.

Se trata de una de las actividades relacionada con el pensamiento en ciencias sociales más importante que ha tenido lugar en nuestra Universidad, tanto por el número de participantes como por las instituciones convocantes y el nivel de las ponencias presentadas. El número de inscritos fue mayor a mil personas, entre estudiantes universitarios y de colegio, docentes universitarios y de bachillerato y dirigentes gremiales y populares. Los auditorios permanecieron con lleno completo, el miércoles 25 de febrero el auditorio Luis Santander Benavides y el jueves 26 el auditorio San Francisco de Asís.

Fueron convocantes y financiadoras las siguientes instituciones: Universidad de Nariño, a través de la Rectoría, la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, a través de la Presidencia, la Institución Universitaria CESMAG, a través de la Rectoría, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, la Universidad Cooperativa de Colombia, seccional Nariño, la Corporación Tarinakuy, el Sindicato de Maestros de Nariño, SIMANA, y el Partido Comunista Colombiano.

Se presentaron los siguientes conferencistas: Armando Bartra, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, profesor visitante de posgrados en varias universidades del mundo; Consuelo Ahumada, profesora universitaria, Miembro de Número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas; Nelson Fajardo, investigador, profesor universitario, dirigente nacional del Partido Comunista Colombiano; Jairo Jurado, investigador del grupo Pensamiento Alternativo, profesor de Economía del CESMAG y de la Universidad Cooperativa; Angélica Dueñas y Miguel Ángel Esteves investigadores del grupo Pensamiento Alternativo, docentes de Sociología y Psicología del CESMAG; Jimena Meneses y Carmen Alicia Martínez, investigadoras del grupo Pensamiento Alternativo, directivas de la Corporación Tarinakuy; Zavier Hernández, poeta, dirigente del Partido Comunista Regional Nariño; Rommel Hernández, investigador del grupo Pensamiento Alternativo, profesor de Filosofía de la Universidad Cooperativa; Eduardo Flor, asesor del Vicepresidente del Ecuador, y Julián Sabogal Tamayo, coordinador del grupo Pensamiento Alternativo, profesor Titular de Economía, Miembro de Número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas.

Quienes estamos atentos a la marcha del pensamiento mundial en Ciencias Sociales, sabemos que de las grandes crisis se deriva siempre un viraje en el pensamiento. Esta es la situación en la que nos encontramos en los tiempos que corren. La crisis actual del mundo, que además de económica es ambiental, de empobrecimiento de los trabajadores –la desigualdad no ha cesado de crecer– y también es una crisis de valores –muchos grandes hombres de las empresas financieras se han convertido en simples ladrones de cuello blanco–. El pensamiento que ha dominado en las últimas décadas, el neoliberalismo, ha dejado evidentemente de ofrecer soluciones válidas; que lo digan los griegos, sometidos por los organismos financieros a sufrir hambre para pagar la deuda externa. Una de las alternativas viables, en materia teórica, al menos para comprender la crisis, así no se acepten sus propuestas alternativas, es el marxismo. Eso explica el entusiasmo que se ha presentado en muchos países en la conmemoración de los 150 años de la primera edición del tomo I de su inmensa obra “El capital”. Tenemos que constatar con entusiasmo que la Universidad de Nariño está a la altura de las discusiones teóricas del mundo.

Quienes estamos atentos a la marcha del pensamiento mundial en Ciencias Sociales, sabemos que de las grandes crisis se deriva siempre un viraje en el pensamiento. Esta es la situación en la que nos encontramos en los tiempos que corren.

Julián Sabogal Tamayo
Profesor Titular de Economía Udenar
Miembro de Número de la Academia
Colombiana de Ciencias Económicas



Consejo Superior 2015

- Se aprueba la reglamentación de la Comisión de Investigación Post-doctoral.
- Acerca de la distribución de recursos provenientes del impuesto denominado CREE, se adopta como política institucional la siguiente distribución: El 90% de estos recursos se destinará para Proyectos de Inversión de Alto Impacto Institucional y un 10% para Proyectos de Impacto Focalizado.

- Se autoriza la incorporación al presupuesto General de la Universidad de Nariño la suma de \$8.621.892.495.00, como Ingresos no Gastados en Vigencias Anteriores provenientes de Recursos CREE vigencia 2014 (ley 1607 de 2012), para ser ejecutados en la vigencia actual, según el listado de proyectos, aprobados mediante Acuerdo N°011 de 16 de Febrero de 2015 emanado del Consejo Superior.

- Se recomienda al Rector firmar el contrato con la Gobernación del Departamento de Nariño, a fin de que la Universidad de Nariño le entregue en calidad de comodato los bienes inmuebles donde funcionaban los Programas de Pregrado en los Municipios de la Unión y Samaniego, para que las Instituciones Educativas Juanambú y Simón Bolívar, respectivamente, las utilicen, teniendo en cuenta algunos criterios y compromisos.

- Se establece la comisión negociadora para el estudio del Pliego Unificado de Peticiones 2015 presentado por el Sindicato de Trabajadores y Empleados “Sintraunical Subdirectiva Pasto”, teniendo en cuenta algunas recomendaciones.

- Se designa una comisión conformada por el Presidente del Consejo Superior, la profesora María Elena Erazo Coral, como delegada del Consejo Académico, el Rector, como representante de la Administración, el profesor Fernando Soto Agreda, Director del Liceo, representantes de los profesores y padres de familia del Liceo, con el fin de efectuar la interlocución con el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación del Departamento, la Alcaldía de Pasto y el Concejo Municipal y realizar el estudio integral sobre el funcionamiento, fortalecimiento y financiación del Liceo de la Universidad de Nariño.

Extraído del informe de Secretaria General del Consejo Superior y del Consejo Académico 2015.

Puesto honorífico

Liceo de la Universidad de Nariño, mejor colegio oficial de Colombia

Docentes, directivos y comunidad educativa en general y quienes los antecedieron sembraron fuertes raíces que continúan hasta hoy con el mismo trabajo y compromiso obteniendo buenos frutos para el alcance de estas metas.

Tradicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional media la calidad del servicio de los establecimientos educativos con los resultados de las pruebas Saber que principalmente se aplicaba a los grados 11°. Desde el año 2012 amplió la evaluación con pruebas Saber para los grados 3°, 5°, 9°, realizadas ahora anualmente y fundamentadas especialmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

Con los resultados de todas estas pruebas Saber aplicadas a dichos grados y con los resultados obtenidos en el año lectivo 2014, el Ministerio de Educación Nacional implementa un "nuevo" sistema de medición llamado: ISCE, Índice Sintético de Calidad Educativa a través del cual, instrumentalmente, evalúa 4 componentes con los que pretende evidenciar la calidad, estos son:

1. El Progreso, que se mide a través del comparativo de los resultados obtenidos por las instituciones en los 4 grados evaluados, para este año, comparando los de 2013 y 2014, en él se busca observar si dichos resultados mejoran, disminuyen o se encuentran igual, especialmente en las 2 áreas citadas (para el caso de 3°, 5° y 9°).

2. Desempeño, resultado del promedio obtenido por la institución haciendo la comparación con el promedio obtenido por los colegios a nivel nacional y la entidad territorial certificada que para el caso nuestro es la ciudad de Pasto.

3. Eficiencia, medido por la tasa de aprobación y promoción de estudiantes de la institución por año lectivo.

4. Ambiente Escolar, mide lo que hacemos los docentes en el aula de clases en 2 aspectos: uno el ambiente en el aula y dos en el seguimiento al aprendizaje.

En estos componentes y en una escala de valores del 1 al 10, siendo el 10 el puntaje más alto, el Liceo de la Universidad de Nariño fue evaluado por el Ministerio de Educación con los siguientes resultados:

- El promedio nacional en el nivel de Primaria es de 5,1. El Liceo de la Universidad de Nariño obtuvo un resultado de 7,9 y la Entidad Territorial Certificada de 6,0.
- En el nivel de Secundaria el promedio nacional es de 4,9, el Liceo de la Universidad de Nariño obtuvo un resultado de 9,0 y la Entidad Territorial Certificada de 5,6.
- En el nivel de educación Media el Liceo de la Universidad de Nariño obtuvo un resultado de 9,0 y la Entidad Territorial Certificada de 6,0. El promedio nacional es de 5,5.

Con esta evaluación, el Liceo de la Universidad de Nariño ocupó el Primer puesto como el Mejor Colegio del sector Oficial del país.

Es de reconocer que desde sus inicios, el Liceo de la Universidad de Nariño, como Unidad Académica de la Facultad de Educación, ha sido catalogado como una de las mejores instituciones públicas de la región, en su larga trayectoria ha demostrado un alto compromiso social y educativo, siendo objeto de varios reconocimientos, entre ellos: en el año de 1986 recibe la Medalla Andrés Bello, en 1991 es declarado Patrimonio Educativo y Cultural del Departamento de Nariño y el Senado de la



Estudiante del Liceo de la Universidad de Nariño. Fotografía: Carlos Benavides Díaz.

República mediante Resolución 276 de 2005, reconoce al Liceo como "Baluarte de la Cultura"; en este año 2005 por los resultados de las pruebas ICFES ocupa el primer puesto a nivel nacional entre los colegios oficiales en el nivel Muy Superior, recibiendo, por ello, la Cruz de Boyacá y la Medalla al Mérito; desde esa fecha y hasta el año 2013, por 8 años consecutivos se mantuvo en el nivel Muy Superior y en el primer puesto entre las instituciones educativas oficiales a nivel municipal y departamental.

Sus estudiantes en varias oportunidades se han hecho acreedores a becas como la que otorga ECOPEPETROL y el 28 de Noviembre de 2013 el Ministerio de Educación Nacional, a través de Resolución No. 17202 le otorga al Liceo Integrado de la Universidad de Nariño el "premio a la calidad educativa en educación preescolar, básica y media."

Es importante mencionar que para los reconocimientos, junto al puesto honorífico que el Liceo de la Universidad hoy ocupa, han sido definitivos, el trabajo decidido y esforzado de los docentes, directivos y comunidad educativa en general, desde los que nos antecedieron y legaron un Proyecto Educativo de alta calidad y de gran compromiso social, quienes a través de las generaciones sembraron fuertes raíces de las cuales se continúa el día de hoy, con el mismo trabajo y compromiso, como docentes hora cátedra, obteniendo buenos frutos para el alcance de estas metas.

Un elemento que se ha convertido en definitivo en este empeño, es el aporte y apoyo incondicional brindado por las diferentes administraciones de la Universidad de Nariño. Hoy con la Rectoría del Doctor Carlos Solarte Portilla y de sus diferentes programas, que impulsan al Proyecto desde los principios misionales universitarios, integrados desde siempre a su plan de estudios para los niveles de transición a once, y desde los cuales, se orienta no solo el desarrollo de estándares académicos en niveles Muy Superiores de calidad, sino también de habilidades y competencias complementarias que fortalezcan el alcance de dicho objetivo, convirtiéndose los mismos, en el mejor incentivo para la aplicación de los conocimientos y aún más para el aprovechamiento adecuado del tiempo libre; todo esto, programado para los estudiantes, en su mayoría, de los estratos menos favorecidos de la ciudad de Pasto, a los que tradicionalmente ha prestado el servicio educativo, para con ello, cautivar su deseo y gusto por aprender a aprender, con un plan y jornada complementaria, hoy jornada única, en la que los estudiantes cursan de manera electiva pero obligatoria, diferentes proyectos de acuerdo a sus gustos, habilidades y afinidades tales como: proyecto de danzas, de teatro, de música, de audiovisuales, deportivos como el de baloncesto, fútbol, microfútbol, atletismo y gimnasia, y otros para la profundización en conocimientos propios de áreas como en inglés, olimpiadas de matemáticas y el de semilleros de investigación.

Aún más, se abrió el espacio para irradiar el trabajo curricular con un gran número de experiencias pedagógicas, proyectos transversales que se convirtieron en institucionales, aplicados con todos los niveles y grados de educación Liceista, de autoría de los mismos docentes, con el aporte de padres y estudiantes; para ello, se toman como base los proyectos que se constituyeron como bandera por su trayectoria y reconocimiento institucional, que son de autoría del insigne profesor Braulio Emilio Díaz Arcos; estos son: para el fomento de la necesidad y gusto por la lectura y escritura (Caen todas las cosas), reconocido a nivel nacional en el año 2014 con el premio BBVA y expuesto en Santiago de Chile como la Mejor Experiencia de Colombia en este campo; para la vivencia de valores como los de autonomía, aprendizaje colaborativo, autoaprendizaje, autodisciplina, responsabilidad, liderazgo y sentido crítico, el Proyecto Liceista En Acción (L.E.A.), premiado en el año 2009 por el Ministerio de Educación Nacional y llevado a socializarse en representación del departamento de Nariño al Foro de la Pertinencia Educativa; y con la iniciativa de otro insigne profesor Guillermo Eduardo Gutiérrez, se comenzó la Semana Cultural, espacio en el que se presenta todo el trabajo artístico, de sensibilidad e imaginación, fruto de lo realizado durante cada año lectivo.

Identificando diversas problemáticas, se dio lugar a la generación de nuevas experiencias pedagógicas, como: para la convivencia a través del conocimiento y respeto a la diferencia (Caleidoscopio, la feria de las miradas); para el fortalecimiento de las competencias y el gusto por las matemáticas (Rumba Matemática); para el rescate de nuestras costumbres, tradiciones y espacios del compartir familiar y escolar (Un mundo de colores Liceistas en la atmósfera); para el desarrollo de las competencias desde la filosofía (Encuentro de humanidades), para lograr el Mejoramiento Actitudinal y Operativo del Medio Ambiente (MAOMA), para encontrar el sentido de pertenencia con nuestras raíces: CLIO: Cátedra Liceista Investigando nuestros Orígenes, entre muchos más; permitiendo a los estamentos de la comunidad en general el espacio para aportar de una manera diferente a los procesos formativos, investigativos, a la integración de la comunidad, a recrear e innovar en el aprendizaje.

Por todo lo anterior y mucho más que se queda por mencionar, felicitamos a todos los estamentos de la Universidad de Nariño que con sus aportes han dado continuidad a un Proyecto de altas calidades educativas que demuestra permanentemente resultados en la formación integral de los niños y jóvenes de la región y del país, y esperamos que ese aporte se mantenga en todos los campos y dimensiones del quehacer institucional, ya que ellos han dado lugar para que este Proyecto Educativo sea catalogado como uno de los Mejores, Pílotos y Bandera a nivel nacional.

Indiscutible muestra de apoyo al desarrollo de la academia

Gobernación de Nariño incrementa recursos a la Udenar

El Departamento transferirá aproximadamente de 3.574 millones de pesos, a la base presupuestal de la Universidad para el 2016.



Carlos Solarte - Rector Universidad de Nariño y Raúl Delgado - Gobernador del Departamento. Fotografía: Oficina de Prensa, Gobernación de Nariño.

El lunes 4 de mayo el Rector de la Universidad de Nariño Carlos Solarte Portilla y el Gobernador del Departamento Raúl Delgado Guerrero, ofrecieron una rueda de prensa conjunta, para informar a la región la buena noticia de la consecución de mayores recursos para la Universidad de Nariño.

En una indiscutible muestra de apoyo al desarrollo de la academia el Departamento, de sus propias arcas, incrementó los recursos destinados a la Universidad de Nariño, hecho que posibilitó unificar el valor de las matrículas tanto en la sede central (Pasto), como en los municipios donde ésta hace presencia. El Departamento transferirá aproximadamente de 3.574 millones de pesos, a la base presupuestal de la Universidad para el 2016.

Gracias a esta iniciativa, los estudiantes de la Universidad de Nariño que cursan sus estudios en los municipios de Túquerres, Ipiales y Tumaco, pagarán en promedio 168.493 pesos, de acuerdo a la normatividad vigente para la liquidación de las matrículas en la sede Pasto.

La nueva matrícula unificada entrará a operar a partir del semestre B de 2015, favoreciendo directamente a 610 estudiantes de la siguiente forma: 318 estudiantes de Tumaco, 114 estudiantes de Túquerres y 178 estudiantes de Ipiales. Aplicándose la misma tabla de matrícula tanto en la sede central como en los municipios, se estima que aumente significativamente el número de estudiantes. Un mayor acceso de los jóvenes a la educación superior les brindará oportunidades y redundará en el desarrollo regional.

El Rector insistió en aclarar que estos recursos no eximen a los municipios de su responsabilidad de suscribir los convenios y apoyar el desarrollo académico de la Universidad en cada uno de ellos, puesto que la Universidad requiere buenos docentes, laboratorios adecuados y emprender proyectos de investigación pertinentes. El esfuerzo para lograrlo debe ser conjunto, el Rector destacó el apoyo de la Gobernación y de los municipios en cabeza de sus alcaldes, quienes demostraron su voluntad para lograr una política de regionalización efectiva de la Universidad de Nariño.

Al respecto el Dr. Solarte puntualizó: "Esta no es una cifra que resuelve de fondo todas nuestras necesidades, es un gran alivio que agradecemos, exaltamos y valoramos; pero seguiremos en la gestión permanente para implementar nuestros proyectos. La Universidad de Nariño es un patrimonio de todos y es una obligación no sólo del rector y de los organismos de dirección universitaria sino de todas las fuerzas vivas del departamento, cuidarlo, preservarlo, protegerlo y engrandecerlo".

Por otra parte, se han destinado recursos de regalías para la dotación del Edificio Tecnológico en Pasto, la construcción de las sedes de la Universidad de Nariño en Túquerres, Tumaco e Ipiales y el Centro Regional de Educación Superior - CERES en el municipio de El Charco. El Departamento invertirá 34.000 millones de pesos provenientes de regalías de los fondos de desarrollo y compensación regional que sumados a los 43.000 millones del fondo de ciencia y tecnología, generan cerca de 80.000 millones de pesos que ha comprometido el departamento de Nariño a favor de la Universidad. Cabe resaltar que ningún departamento ha invertido recursos de regalías a favor de su universidad como lo ha hecho Nariño.

La Administración Central propuso en su plan de gobierno trabajar sin descanso por la Alma Máter y al cabo de un año los resultados son evidentes; éstos serán presentados a la comunidad universitaria y ciudadanía en general en el informe de rendición de cuentas que realizará el señor Rector el próximo 29 de mayo de 2015.

Fuente: Boletín de Prensa No. 147

Equipo Udenar Periódico

Rendición de cuentas

Un instrumento importante en el proceso de Acreditación Institucional

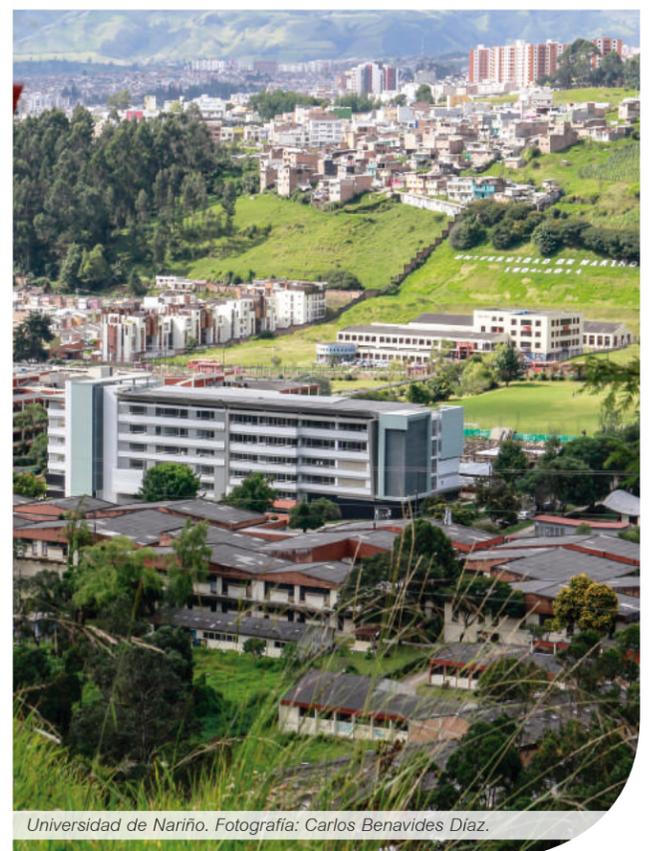
La Universidad de Nariño como Institución de Educación Superior Pública, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación democrática, pluralismo, gestión con calidad humana y responsabilidad social, consignados en el Plan de Desarrollo 2008 - 2020 "Pensar la Universidad y la Región" y en el Programa de Gobierno Rectoral 2014 - 2017 Autonomía para el Cambio, invita a la comunidad universitaria y ciudadanía en general, a ejercer su derecho de evaluar la gestión de la actual Administración, liderada por el Rector doctor Carlos Solarte Portilla, mediante la presentación del informe público de RENDICIÓN DE CUENTAS 2014 - 2015, a realizarse el viernes 29 de mayo de 2015, a las 9 am, en el Paraninfo de la Universidad de Nariño. Este será un ejercicio democrático, de interlocución, deliberación y comunicación, en el que el Equipo Administrativo de nuestra Alma Máter, informará y explicará a los asistentes, los resultados del desempeño administrativo. Los participantes podrán analizar con anticipación, el documento de RENDICIÓN DE CUENTAS, el cual estará disponible, en la página web de la Universidad.

La rendición de cuentas se constituye actualmente, en un instrumento que genera la cultura de autocontrol, autorregulación y autoevaluación de la Universidad, promoviendo el mejoramiento continuo de los procesos estratégicos de apoyo, control y evaluación. La rendición de cuentas "... es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder, ante las exigencias que haga la comunidad, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado. Es una nueva forma en que la administración se relaciona con la comunidad¹. Igualmente, el mencionado documento contribuirá positivamente al fortalecimiento del proceso de Acreditación Institucional, debido a que permite determinar mediante indicadores, el avance de las distintas unidades académicas y el cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social.

Fuente: Guía Metodológica para la Elaboración del Informe de Gestión y Rendición de Cuentas. Oficina de Planeación y Desarrollo, Universidad de Nariño.

Referencias

1. Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP. Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional. Pág. 10, 11. 2010.



Universidad de Nariño. Fotografía: Carlos Benavides Díaz.

Taller Intersemestral Internacional de Arquitectura Laboratorio Quito: Ciudad Y Patrimonio

Internacionalización, flexibilidad y transdisciplinareidad en la arquitectura

Universidad de Nariño, Universidad Central del Ecuador y Distrito Metropolitano de Quito interactúan en el campo de la Arquitectura



Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Nariño durante el Taller Intersemestral Internacional de Arquitectura Laboratorio Quito. Fotografía: Departamento de Arquitectura UDENAR.

Entre enero y febrero de 2015 el Departamento de Arquitectura de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño con el apoyo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador, desarrolló el taller intersemestral internacional de arquitectura laboratorio Quito: ciudad y patrimonio, actividad académica intensiva llevada a cabo durante 5 semanas en la que participaron 12 estudiantes de Arquitectura de sexto, séptimo y octavo semestre, desarrollando un ejercicio académico con la interacción de profesionales y docentes expertos en la intervención del patrimonio urbano y arquitectónico en la ciudad de Quito.

¿Por qué un taller de Arquitectura en Quito?

La ciudad tradicional merece toda la atención en el campo del proyecto. Dentro de la formación del arquitecto de la Universidad de Nariño se pretende formar una visión respetuosa del patrimonio construido como también de la innovación en el desarrollo de los centros de las ciudades, correspondiendo con las dinámicas actuales de uso y optimización de los espacios y los lugares.

El Centro Histórico de Quito es el primer Patrimonio de la Humanidad declarado por la UNESCO (1978), y ha experimentado desde la iniciativa pública y privada importantes logros pero también afronta nuevos desafíos dentro de la dinámica urbana actual. Esto lo postula como laboratorio ideal para el ejercicio académico proyectual desde el pregrado en Arquitectura, en el cual se pueden considerar la diversidad de usos y sus cambios fruto de la presión inmobiliaria articulados con la gestión urbana frente al desarrollo de la ciudad, su espacio público y su valor histórico. El centro de la ciudad se convierte así en espacio de oportunidad para el reciclaje, la obra nueva y la cualificación del espacio público y construido de una zona con gran contenido cultural.

El taller propuso como objetivo desarrollar habilidades en el estudiante para el trabajo en equipo de proyectos urbanos y arquitectónicos en entornos patrimoniales a través del análisis y la valoración de las formas históricas construidas, los fenómenos urbanos de la gran ciudad y su incidencia en los procesos normativos, urbanos y de mejoramiento ambiental.

El estudiante Luis Miguel Narváz Rosero anota: "...fue un ejercicio enriquecedor en nuestro horizonte como futuros Arquitectos pues emprendimos un desafío diferente a la hora de generar proyectos arquitectónicos sostenibles centrados en el diseño social, la cooperación y el apoyo a las comunidades; de igual manera vivir un ambiente universitario diferente ya que la ciudad de Quito nos impartía retos diferentes a diario..."

¿Cuál fue la estrategia pedagógica?

El Taller Intersemestral Internacional de Arquitectura fue un espacio académico de modalidad práctica, donde se intercalaron sesiones expositivas teóricas, sesiones de trabajo asistidas por expertos en el tema urbano y de patrimonio, y visitas guiadas con un componente de trabajo en grupo e individual. Por la intensidad horaria del taller y la diversidad de niveles académicos de donde provenían los estudiantes, se adoptó el esquema metodológico de taller vertical, de manera que todo el grupo se concentró en proyectos sobre el sector histórico de Loma Grande, desarrollando una propuesta general para luego desarrollar proyectos arquitectónicos con alcances diferenciados.

Ana Isabel Ortiz, estudiante de octavo semestre anota al respecto: "...El reto más grande del proyecto fue involucrar el aspecto social e histórico a la propuesta debido a que siendo extranjeros no conocíamos de las situaciones y necesidades de la comunidad, pero tuvimos la fortuna de que la gente del sector y varios arquitectos e historiadores se interesaron por nuestra actividad y nos aportaron su visión sobre el lugar que permitieron aclarar nuestras dudas con respecto a las dinámicas físicas y sociales del día a día en el barrio."

La metodología apoyó el desarrollo de destrezas y habilidades comunicativas, conceptuales y proyectuales para el trabajo en equipo necesarias en el escenario laboral del arquitecto contemporáneo, análoga al trabajo para concursos de arquitectura y al trabajo en equipos de oficinas y talleres, resultando pertinente la experiencia para la formación de los arquitectos de la Universidad de Nariño.

Dentro de la formación del arquitecto de la Universidad de Nariño se pretende formar una visión respetuosa del patrimonio construido, como también de la innovación en el desarrollo de los centros de las ciudades, con las dinámicas actuales de uso y optimización de los espacios y los lugares.

Además, el taller integró actividades desarrolladas en edificios emblemáticos e instituciones relacionados con la gestión, desarrollo urbano, espacio público y protección del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Quito con charlas y conversatorios de expertos en los temas a nivel institucional.

¿Quiénes dictaron el taller?

A diferencia del taller tradicional donde el grupo de estudiantes es dirigido por uno o dos docentes, en el taller de Quito se tuvo la participación de más de 8 expertos entre docentes, arquitectos y profesionales de otras áreas de tres instituciones: Universidad de Nariño, la Universidad Central del Ecuador y del Distrito Metropolitano de Quito.

Expertos de Quito como la Arquitecta Antonella Fustillos y los arquitectos Andrés Peñahe-rrera, Alfonso Isch y Diego Hurtado intercalaron sesiones con profesionales de la Dirección Metropolitana de Gestión Documental y Archivos entre los que se contó con el Ingeniero César Ortega, profesionales de la oficina de Patrimonio y el cronista de la ciudad Arquitecto Alfonso Ortiz Crespo, todos destacados profesionales y conocedores del patrimonio edificado de la ciudad. El arquitecto y Paisajista Leonardo Mesías y los arquitectos Camilo Regalado y Jaime Fonseca consolidaron el equipo docente que estuvo a cargo del desarrollo del taller.

Jaime A. Fonseca G.
Docente del programa de Arquitectura
Universidad de Nariño

Feliz día Maestro

El Doctor Carlos Solarte Portilla y su Equipo Administrativo realizan un homenaje al educador en su día exaltando su compromiso:

Por propiciar ideas que trascienden los espacios académicos por sumar esfuerzos, al desarrollo de la sociedad por entender las habilidades y talentos de quien aprende y por esa incondicional vocación para multiplicar y entregar conocimiento y saberes en una Universidad Pública, formando personas exitosas, científicamente preparadas y humanamente comprensivas de la realidad educativa, con compromisos serios para la transformación social.
Felicitaciones en este día, gratitud y reconocimiento por trabajar en pro de una nueva Universidad incluyente, democrática y autónoma.



Para pensar... sudoku

		9		8				
2			7			5		
	3					1		8
5							2	
		6		9		4		
8	4			7				
	6		4				5	
	7	5				3	8	4
	2		3	1	5			

Respuestas Sudoku Edición 46

6	7	2	5	3	8	4	9	1
9	5	8	1	7	4	3	6	2
1	4	3	2	6	9	7	5	8
2	6	4	8	5	1	9	7	3
5	8	7	3	9	6	1	2	4
3	9	1	4	2	7	5	8	6
4	2	9	7	8	3	6	1	5
8	1	6	9	4	5	2	3	7
7	3	5	6	1	2	8	4	9

Comité Universidad Empresa Estado Nariño – CUEEN.

Apostándole a la innovación social de la región

El CUEN contribuye a generar estrategias y alternativas encaminadas al fortalecimiento de los procesos y comercialización de los sectores productivos de la región.

La innovación es un concepto universal que se ha convertido en fuente generadora de competitividad empresarial y su aplicación tiene validez, desde el punto de vista tecnológico, en procesos productivos y comerciales; la innovación en métodos de gestión que contribuye a la gerencia en su modelo de desarrollo, y la social como resultado de necesidades que surgen en condiciones adversas, en entornos en los que el mercado no ha ofrecido alternativas.

Por lo tanto su aplicación se vuelve necesaria en el departamento de Nariño, debido a que se perciben grandes oportunidades desde la Comisión Regional de Competitividad y los actores que la conforman, para gestar proyectos que contribuyan al fortalecimiento de los sectores que presentan potencial de desarrollo, como el lácteo, manufacturero, turismo, hortofrutícola, entre otros.

Brasil cuenta con un caso exitoso: el Observatorio Social de Maringá, cuyo desafío fue crear una herramienta de control social para prevenir el desvío de fondos y la malversación de recursos públicos en orden a asegurar la transparencia de los procesos de licitación; en el año 2006 empresarios, académicos de universidades, funcionarios públicos, estudiantes, jueces y líderes religiosos crearon el Observatorio Social, organización no gubernamental sin vínculos partidistas, a fin de evitar el robo de las arcas fiscales con la participación de voluntarios que acompañan todas las etapas del proceso de licitación.

Y por supuesto en Colombia con la creación del Centro de Innovación Social, que funciona desde 2012, realizando seminarios y foros con expertos en el tema, aportando a la visión y conceptualización, en aras de resolver la pregunta ¿cómo generar inclusión y prosperidad para todos a partir de la innovación social? ha dado lugar a elementos para la discusión como la confianza, la colaboración y los entornos más propicios.



Asociación de Artesanas de Ancuya. Fotografía: Proyecto "En Busca del Orgullo perdido" Fundación Bavaria.

Por esta razón y en consonancia con la realidad de nuestro departamento, el Comité Universidad Empresa Estado -CUEEN-, cuya secretaria técnica la ejerce la Universidad de Nariño, ha centrado sus esfuerzos en desarrollar proyectos que involucren innovación social; así, entre éstos, a partir de marzo de 2015, está realizando con la Asociación de Artesanas de Ancuya una propuesta, que pretende el diseño de estrategias que converjan en beneficio de sus asociadas y que contribuya a su desarrollo articulando procesos de mejoramiento con la asistencia de programas y profesionales que estarían dispuestos a contribuir en su fortalecimiento comercial y proyección hacia mercados internacionales.

La intención de iniciar con proyectos de innovación social resalta el claro interés de dinamizar el trabajo que desde la Universidad de Nariño se adelanta con la proyección social y la investigación como ejes transversales y de acreditación institucional, que deben generar impacto en la comunidad; y la clara preocupación y esfuerzo de profesionales y docentes que miran con buenos ojos el tema de generar negocios inclusivos y competitividad en el sector empresarial, articulando como estrategia básica la creación de espacios y actividades que impacten en la cultura de crear confianza, colaboración y asociatividad en las cadenas productivas de nuestra región.

Caso de innovación social.

Dentro del marco de la iniciativa de Alianzas para la Innovación de Colciencias, que busca promover la cultura de la innovación empresarial, generar habilidades para diseñar y desarrollar proyectos de innovación, el Comité Universidad Empresa Estado Nariño -CUEEN-, viene dando apoyo a las empresas Inmedic y Dentimed de la ciudad de Pasto en la generación de alternativas para mejorar sus procesos.

Con Inmedic se pretende idear y fabricar un laboratorio clínico móvil que permita realizar procesos en lugares lejanos. La ventaja para el paciente, es que sus resultados de laboratorio se generarían de forma inmediata. Con el aprendizaje obtenido en el pasado por el equipo de la Secretaría Técnica del Comité de la Universidad de Nariño, se realiza el proyecto para la consecución de recursos participando en una de las convocatorias de Innpulsa.

Karola López L.
Diego De la Rosa Salazar
Secretaría técnica CUEEN Universidad de Nariño



Sombreros tejidos por Artesanas de Ancuya. Fotografía: Proyecto "En Busca del Orgullo perdido" Fundación Bavaria.

Convenio interinstitucional

En la Universidad de Nariño se ofrecerá Maestría en Geografía

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC-, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Universidad de Nariño, se reunieron con el objeto de conocer el avance de la Maestría en Geografía, que se pretende implementar mediante un convenio interinstitucional.

La Maestría en Geografía, tiene como finalidad la formación de profesionales de alto nivel, que puedan desempeñarse en los campos de la docencia, el ejercicio profesional y la investigación en el complejo sistema terrestre en el que interactúan el hombre, la sociedad y el ambiente natural.

El encuentro entre los Directivos de las tres entidades se realizó en las instalaciones de la Universidad de Nariño¹, con el fin de definir los lineamientos y compromisos bajo los cuales se va a manejar la Maestría en Geografía en la modalidad de extensión en convenio específico y bajo el convenio macro entre IGAC - Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica, la UPTC y la Udenar. Estas instituciones buscan

anuar esfuerzos logísticos para consolidar todos los elementos relacionados con la infraestructura, recursos económicos y humanos, para diseñar y organizar cada una de las actividades que requiere el proyecto académico, en beneficio de los profesionales del suroccidente colombiano.

El 30 de abril del año en curso, la Universidad de Nariño realizó la entrega de los documentos requeridos a la UPTC, relacionados con: justificación, análisis presupuestal, estudio de mercado, infraestructura, medios audiovisuales, recursos bibliográficos, recursos informáticos y de comunicaciones, personal docente, entre otros, con el fin de avanzar en la consolidación de la propuesta.

A esta reunión asistieron directivos de las tres entidades, así: UPTC: Doctor Gustavo Orlando Álvarez - Rector, Doctora Olga Najjar Sánchez - Decana Facultad de Ciencias de la Educación, Doctor Alfonso Jiménez Espinosa - Director General de Postgrados, Doctor Rigaud Sanabria Marín - Coordinador Académico Doctorado en Geografía.

Carlos Mora
Jefe de Prensa
Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Referencias

- Este encuentro contó con la participación de: UPTC: Doctor Gustavo Orlando Álvarez - Rector, Doctora Olga Najjar Sánchez - Decana Facultad de Ciencias de la Educación, Doctor Alfonso Jiménez Espinosa - Director General de Postgrados, Doctor Rigaud Sanabria Marín - Coordinador Académico Doctorado en Geografía. Udenar: Doctora Martha Sofía González- Rectora (E), Doctor Carlos Omar Pérez-Vicerrector Administrativo, Doctor Jesús Alirio Bastidas- Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales. IGAC - CIAF: Doctor Alberto Boada Rodríguez- Jefe (E) del Centro de Investigaciones y Desarrollo de Información Geográfica del IGAC, Doctor Edgar Roberto Mora Gómez- Director Territorial IGAC, Flor Dalila Riascos Delgado- Profesional Enlace IGAC.

Huella del ciclismo de los años 60 y 70

Franco Gomajoa Jojoa hizo vibrar el corazón de los nariñenses

Desde la Alma Mater se recuerdan las glorias que Franco Gomajoa Jojoa dedicó a través del ciclismo a esta región sur del país.



Franco Gomajoa en la "Clásica a Nariño" Años 70s. Fotografía: Archivo Franco Gomajoa.

La historia del ciclismo se hace con grandes y pequeñas hazañas protagonizadas por ciclistas que perduran hasta nuestros días y que no conviene olvidar nunca. Una de estas hazañas es la de Franco Gomajoa Jojoa cuya vida profesional se dio en las décadas de los 60 y 70, habiéndose constituido en una institución de este deporte haciendo historia dentro del ciclismo. Muchos seguidores, su familia, deportistas, equipos de empresas e incluso políticos del gobierno de la época centraron su ilusión en él.

En esos años disfrutaba de la fama de ciclista destacado, pero dada su situación económica debía dedicarse a otras actividades para el sustento de su familia. Franco Gomajoa, no firmaba los millonarios contratos que actualmente firman los grandes ciclistas, en equipos patrocinados por multinacionales y por otros países.

Gomajoa Jojoa, nació en Pasto el 12 de Junio de 1951; su carrera empezó desde abajo, desde joven admiró a ciclistas nariñenses como Parménides Guerrero, ganador de etapas de la vuelta a Colombia, a Daniel Pascuaza y a Horacio "Caballito" Acosta (1962); su pobreza no le entenebreció su clara mente, fuente de su visión que rápidamente lo llevó a lo más alto del ciclismo nacional e internacional.

A sus 13 años alquilaba bicicletas de turismo al señor Ignacio Montenegro, propietario de Almacenes el Rhin, único proveedor en Pasto; entrenaba con sus hermanos Edgar y Segundo. Para ese entonces se realizaba la vuelta doble al departamento de Nariño, evento que lo motivó y se dedicó a entrenar con su hermano Segundo junto a los ciclistas que admiraba; sobresalen como ciclistas y empieza en Nariño la afición por los Hermanos Gomajoa.

Más adelante se afilia al Club Ciclo America, sin recibir patrocinio alguno, y gracias al altruismo del locutor de la Emisora Ecos de Pasto, Pepe Rodríguez Mora, se logra el patrocinio del Centro Comercial AMOREL de propiedad de la familia Moreno, principalmente de Franco, Antonio y Edgar Moreno. A sus 15 años de edad participa en la vuelta a Nariño, la cual duraba 8 días en la que logra ganar algunas etapas; el ganador fue Horacio Acosta.

Franco Gomajoa admiraba a Martín Emilio "Cochise" Rodríguez, campeón mundial de ruta, ganador de vueltas a Colombia y otras competencias internacionales. Este ejemplo lo animó a seguir entrenando, habiendo participado con su hermano Edgar, en 1972 en el clásico RCN, donde fueron ganadores de premios de montaña de primera, siendo admirados por su capacidad y facilidad de ascenso, que les mereció ser llamados por los locutores deportivos y de ciclismo "Las Águilas del Sur", compitieron junto a ciclistas de renombre como Pablo Hernández, Rubén Darío Gómez, Miguel Samacá, entre otros. En el clásico en comento, Franco quedó de 35 en la clasificación general y su hermano Edgar entre los 10 primeros.

Difícilmente se conseguía patrocinio, pero los hermanos Gomajoa seguían entrenando y conformando equipos; lograron finalmente conseguir patrocinio de la Gobernación de Nariño, Licorera de Nariño, Contraloría e incluso Telecom, que les permitió participar en la vuelta al Zulia en Venezuela en 1974 y en los clásicos RCN de 1974 a 1978.

Franco Gomajoa siendo compañero gregario de Carlos Campaña, Wilfrido Insuasty, Abelardo Ríos y Jorge Vásquez en 3 Vueltas de la Juventud, se convirtió en firme promesa del ciclismo nacional. En 1978 participa en la Vuelta a Colombia, patrocinado por la Licorera de Nariño, obteniendo el título de "Campeón de los Novatos". Posteriormente en 1970, a la edad de 19 años vuelve a participar en la Vuelta a Colombia; junto con Wilfredo Insuasty, participa en la Vuelta al Ecuador, siendo ganador de varias etapas y campeón de los premios de montaña.

Continúa como ciclista, pero por falta de apoyo y pasados los años decide retirarse a la edad de 27 años. Resuelve trasladarse al departamento del Putumayo, donde es vinculado a COLDEPORTES como entrenador de ciclismo y logra sacar adelante al ciclista Miguel Ortega quien por su capacidad competitiva adquirió el sobrenombre de Flecha Veloz dado por el narrador deportivo Julio Arrastría Brica.

En 1982 regresa a Pasto sin lograr su reintegro a COLDEPORTES, -nada raro en nuestro Departamento y en nuestro país, pues son incontables los casos de deportistas destacados que sufren el desdén y la falta de oportunidades por parte del Estado- y se dedica a la albañilería.

En 1995 entabla amistad con Javier Ipiáles (q.e.p.d.), también era ciclista, funcionario del Alma Mater, hecho que lleva a Gomajoa a dialogar con el Rector Pedro Vicente Obando, quien recuerda que siempre fue hincha de los Gomajoa; y el 20 de Marzo de 1999 entra a trabajar en la Universidad de Nariño en Servicios Generales en el cargo de jardinero.

Como ciclista colombiano destacado, nunca tuvo estímulos por parte del gobierno nacional, departamental y municipal y reconoce que la Universidad de Nariño le brindó estabilidad laboral; en el diario vivir de la Universidad se ve al señor Gomajoa, silencioso, posiblemente inmerso en sus recuerdos del ayer, cuidando con esmero los jardines.

Desde estas páginas abiertas de UDENAR Periódico, medio Institucional de la Alma Mater, con gratitud y aprecio se recuerdan las glorias dadas al Departamento por un gran ser humano, por un gran ciclista que en su momento hizo vibrar el corazón de los nariñenses.

German Chaves Jurado
Jefe de laboratorios Universidad de Nariño

Sonia Patricia Erazo Coral
Coordinación Udenar Periódico



Franco Gomajoa en labores de jardinería, Universidad de Nariño 2015. Fotografía: Carlos Benavides Díaz.

OFERTA ACADÉMICA SEMESTRE B DE 2015

<http://pregrado.udenar.edu.co/>

 **Ingeniería
Agronómica**

 **Diseño
Industrial**

 **Medicina**

 **Comercio
Internacional**

 **Licenciatura en Educación
Básica: Lengua
Castellana e Inglés**

 **Licenciatura
en Informática**

 **Licenciatura en
Filosofía y Letras**

**Administración
de Empresas**

**Derecho Diurno
y Vespertino**

**Diseño
Gráfico**

**Ingeniería en
Producción Acuícola**

**Ingeniería
Ambiental**

**Licenciatura
en Música**

Arquitectura

**Licenciatura en Lengua
Castellana y Literatura**